



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
14 DE ABRIL DE 2016

5ª Reunión — 5ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**
Secretaria General Administrativa a/c Secretaría General Parlamentaria: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

Boasso, Jorge

Chale, Sebastián

Rosúa, Martín

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO DE BLOQUE, SEGÚN INDICA
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN CONCEJALES PARA AUDIENCIA DEL 17/04/2016
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN RENUNCIA POR ACOGERSE AL BENEFICIO DE JUBILACIÓN ORDINARIA, AGENTE QUE INDICA
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SUBSIDIO INSTITUCIONAL
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON FACULTAD DE ARQUITECTURA
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DISPOSICIONES PARA CONTRATACIÓN DE PAUTAS INSTITUCIONALES
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL ROSÚA SESIÓN 14/04/2016
- 14.— APROBACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 15.— SE SANCIONA ORDENANZA, INCORPORACIÓN ARTÍCULO 21BIS ORDENANZA 5242 (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— SE SANCIONA DECRETO, DECLARACIÓN BENEPLÁCITO POR INSTRUMENTACIÓN DE RESOLUCIÓN 3/2016 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN DEJANDO SIN EFECTO DISPOSICIÓN 1108/13 (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— SE SANCIONA DECLARACIÓN Y DECRETO, DECLARACIÓN DE BENEPLÁCITO Y APOYO A PROYECTO DE LEY “AGENCIA PRO SANTA FE SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA”(ORDEN DEL DÍA)
- 18.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/LLAMADO A LICITACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES JUAN DOMINGO PERÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN FUNCIONAMIENTO DIARIO DE LOS CENTROS TERRITORIALES DE DENUNCIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DE DÍA)
- 21.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 7656 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1º DECRETO 42.817 (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/LLAMADO A LICITACIÓN DEL PREDIO FERIA PARQUE DE LA INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN EDIFICIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN COPIAS DE ACUERDOS DE



HERMANDADES CON CIUDADES (ORDEN DEL DÍA)

26.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/LICITACIÓN PARA REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE PATIO DE LA MADERA (ORDEN DEL DÍA)

27.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA OTORGAR TURNOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR DE ACUERDO A FECHA DE CADUCIDAD (ORDEN DEL DÍA)

28.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN OBRA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

29.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1º DECRETO 44.103 (ORDEN DEL DÍA)

30.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)

31.— SE SANCIONA DECRETO, CONDONACIÓN DE DEUDA, CLUB QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

32.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)

33.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALES “PROHIBIDO TRÁNSITO PESADO”, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

34.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

35.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN OPERATIVOS DE CONTROL DE DOCUMENTACIÓN EN MOTOS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

36.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS VARIAS, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

37.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE MANTENIMIENTO, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

38.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE MANTENIMIENTO, PLAZOLETA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

39.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

40.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN APERTURA DE ESCALERA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

41.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN INFORME S/RELEVAMIENTO DE CALLES CON ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)

42.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN ZANJA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

43.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN DÁRSENAS DE CONTENCIÓN EN CONTENEDORES, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

44.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN ESTUDIO CONSTRUCCIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

45.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN ESTUDIO CONSTRUCCIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

46.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

47.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE TRÁNSITO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

48.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/OBRAS PROYECTADAS PARA 2016 (ORDEN DEL DÍA)

50.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)



- 51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REEMPLAZO DE POSTE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD HABILITACIÓN CAJAS DE MEDIDORES DE AGUA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN DE CONTENEDORES, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD RETIRO DE TRONCO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA ORDENANZA, SITIO DE INTERÉS HISTÓRICO-CULTURAL Y DE MEMORIA E IDENTIDAD COLECTIVA, PREDIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA ORDENANZA, SITIO DE INTERÉS HISTÓRICO-CULTURAL Y DE MEMORIA E IDENTIDAD COLECTIVA, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORMES S/HABILITACIÓN ANTENA, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 62.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD GESTIÓN REUNIÓN CON GOBERNADOR Y MINISTRO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, FINANCIAMIENTO DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 63.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR DESFINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DEL TUP Y SOLICITUD CONFORMACIÓN MESA DE TRABAJO (SOBRE TABLAS)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 65.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, DECLARACIÓN FAVORABLE HACIA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CLUBES COMO ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO (SOBRE TABLAS)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ‘III FESTIVAL NACIONAL Y XIII FESTIVAL INTERNACIONAL CHARANGOS DEL MUNDO ROSARIO 2016’ (SOBRE TABLAS)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA “EL ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA DE NACIONES UNIDAS” (SOBRE TABLAS)
- 69.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A ‘PRIMERA JORNADA SOLIDARIA: PENSEMOS EN EL OTRO’ (SOBRE TABLAS)
- 70.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, VISITANTE DISTINGUIDO, INGRID BECK (SOBRE TABLAS)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA “PROHIBIDO ESTACIONAR”, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 73.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 40.944 (SOBRE TABLAS)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE RECINTO (SOBRE TABLAS)



76.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE REPUDIO A HECHOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN CONTRA TRABAJADORES DEL TAMBO LA RESISTENCIA (SOBRE TABLAS)

77.— INDICACIÓN

78.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE, DISTINGUIDO, JORGE LUIS GONZÁLEZ GARCÍA (SOBRE TABLAS)

79.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FERIA GASTRONÓMICA CALLEJERA “STREET FOOD” (SOBRE TABLAS)

80.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PROFESIONAL DISTINGUIDO, SR. JUAN MANUEL DÍAZ (SOBRE TABLAS)

81.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “X ENCUENTRO ARGENTINO DE TRANSPORTE FLUVIAL” (SOBRE TABLAS)

82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO ENTREGA ‘BOTÓN DE PÁNICO’ A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (SOBRE TABLAS)

83.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL, ZONA QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PRESENCIA POLICIAL, ZONAS QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

86.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, ZONAS QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

87.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, INVITACIÓN AL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ANTENAS (SOBRE TABLAS)

88.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME S/HABILITACIÓN LOCAL QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

89.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN PUESTO POLICIAL FIJO, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

90.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEDIAS DE SEGURIDAD Y PATRULLAJE, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

91.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, ZONA QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

92.—SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL, BARRIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

93.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE ADHESIÓN A ‘DÍA MUNDIAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO’ (SOBRE TABLAS)

94.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN, EN AUTÓDROMO (SOBRE TABLAS)

95.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL, PARQUE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

96.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TRABAJOS DE FUMIGACIÓN, BARRIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

97.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/NIVELES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO EN ATMÓSFERA (SOBRE TABLAS)

98.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO DE ASISTENTE SOCIAL, DOMICILIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

99.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO DE TRABAJADORA SOCIAL, DOMICILIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN PROPIETARIO REALIZACIÓN TAREAS VARIAS, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

101.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REGULARIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS



PARA COMPRA DE PAÑALES, OFICINA DE INCLUSIÓN (SOBRE TABLAS)

102.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO CAMIÓN ATMOSFÉRICO, BARRIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

103.— SE SANCIONA ORDENANZA, RESTITUCIÓN ANCHO OFICIAL PASAJE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

104.— SE SANCIONA DECRETO, SUSCRIPCIÓN CONVENIO FIDEICOMISO FISHERTON GOLF (SOBRE TABLAS)

105.— SE SANCIONA ORDENANZA, INTERÉS SOCIAL, REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE CONSTRUCCIONES DE PREDIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

106.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/INSTALACIÓN ANTENA LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

107.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CERTIFICADO URBANÍSTICO DE

OBRA A EJECUTAR, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

108.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN A NORMATIVA VIGENTE Y HABILITACIÓN PROVISORIA MARQUESINA, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

109.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

110.— SE SANCIONA DECRETO, PRÓRROGA POR 60 DÍAS HÁBILES ALCANCES DECRETO 43.490 (SOBRE TABLAS)

111.— RECARATULACIÓN DE EXPEDIENTES

112.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL CHALE SESIÓN 14/04/2016

113.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a las 16 y 18 del jueves 14 de abril de 2016.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a las señoras concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Rodríguez Soto).— Se invita a la señora concejala Verónica Irizar y a la señora concejala Celeste Lepratti.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos)*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Se votará si la misma se da por leída.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

5.— Comunicación renuncia al cargo de Secretario de Bloque, según indica

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 227.655-A-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Designación concejales para audiencia del 27/04/2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.756-R-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.698-G-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Comunicación renuncia por acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria, agente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.678-S-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización subsidio institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.762-R-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.763-R-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización suscripción Convenio con Facultad de Arquitectura

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.764-R-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Disposiciones para contratación de pautas institucionales

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.767-R-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de



resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización ausencia Sr. concejal Rosúa sesión 14/04/2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.771-S-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Aprobación de Versiones Taquigráficas

Sra. Presidenta (León).— Se votan las versiones taquigráficas correspondiente al día 17 de marzo de 2016 y al día 31 de marzo de 2016.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

15.—Incorporación artículo 21bis Ordenanza 5242

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 4.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 220.891-P-2015.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, la modificación de ordenanza que estamos tratando, creo que es un hecho muy saludable y va a brindar una herramienta a los consumidores de la ciudad de Rosario para viabilizar sus reclamos y jerarquizar la Oficina Municipal del Consumidor. Siempre hemos encontrado una dificultad que es al momento de reclamar, más en un país tan entramado y tan burocrático como este y donde muchas veces los ciudadanos se encuentran ante trampas, en los comercios, en los servicios, que las personas dudan en reclamar porque dicen: “Tengo que ir, va a pasar algo”, siempre ha sido una barrera a derribar el hecho que el ciudadano finalmente haga el reclamo, presente su queja y la verdad es que todas las estadísticas, tanto de la Oficina del Consumidor, que depende de este Concejo Municipal, como la Dirección de Comercio Interior, bueno, antes Dirección de Comercio Interior, hoy Dirección de Defensa del Consumidor, demuestran que el ciudadano que reclama generalmente obtiene una solución, una reparación del daño causado, muchas veces simplemente buscan que le pidan disculpas porque se ha sentido engañado, se ha sentido utilizado. Y también las empresas muchas veces deben otorgar algo a cambio, reparar, de alguna manera, para evitar una mala publicidad.

Nosotros tenemos una oficina que no tiene todavía facultades sancionatorias pero que desarrolla un intenso trabajo, y que además —vale decirlo— en estos días ha también dado un paso muy importante como es la descentralización, algo que planteamos desde hace muchos años, desde el movimiento de consumidores, que es que la oficina comience a atender en los seis distritos municipales.

—Dialogan varios concejales a la vez.

Sr. Comi.— Señora presidenta, tóqueme un poquito el timbre porque veo que están...

—Suena la campana para llamar al orden.

Sr. Comi.— Ahí, está. Es muy bueno lo que tengo para decir.

Creo que ha sido un gran paso adelante éste de la descentralización y esto es un reconocimiento a la ex concejala María Julia Bonifacio, hoy a cargo de la oficina, en un trabajo



conjunto con el municipio, con el secretario general del municipio, Pablo Javkin, bueno, un trabajo de todos, este Cuerpo, por supuesto apoyándolo.

Este es otro paso, esto es que los usuarios y consumidores puedan iniciar el trámite de reclamo a través de internet, a través de una página web, donde la persona podrá formular su denuncia, acompañar la prueba, esto que antes parecía ciencia ficción hoy es muy fácil, cualquiera o casi todas las personas tienen un teléfono móvil que saca fotos y que puede enviarlas a través de internet, con lo cual puede acompañar un ticket, puede formalizar el reclamo y directamente saltarse ya ese primer paso que es la denuncia, la persona podrá ser convocada —habrá que organizarlo a esto— directamente convocada a la audiencia para estar cara a cara o con un supermercado, o con el vendedor de artículos electrodomésticos, con la empresa de turismo, con la que fuera que le ha causado el daño y que lo ha llevado a la queja.

Así que creo que realmente es un paso adelante, que jerarquiza el funcionamiento de esta oficina, que va a facilitar los reclamos de los consumidores y los usuarios y que hacemos muy bien en poder avanzar con esta iniciativa. Así que muchas gracias a los colegas por haberla aprobado y de nuevo el reconocimiento a las actuales autoridades de la Oficina del Consumidor. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señora presidenta, simplemente para plantear el apoyo al proyecto del concejal Comi, me parece que en los tiempos que corren es muy importante el empoderamiento de los consumidores, la suba de precios generalizada y la especulación que gira alrededor de ella ya hace necesario e imprescindible que haya normativa que le permita a los consumidores y al Estado controlar cualquier tipo de excesos.

Y por supuesto felicitar también, como lo ha hecho el concejal Comi, a la Oficina del Consumidor y a la Secretaría General por esta incipiente descentralización de la oficina que seguramente va a ayudar a que este tipo de modificaciones de la normativa sean mucho más fácil de cumplir. Simplemente eso. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

16.— Declaración beneplácito por instrumentación de resolución 3/2016 del Ministerio de Transporte de la Nación dejando sin efecto Disposición 1108/13

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 227.386-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. ¿Usted sería tan amable de recordarme cuál es la disposición 1108/2013?

Sra. Presidenta (León).— Ya le leo el despacho.

Sra. López.— Tiene que ver con cargas de exportación, una medida que se ha tomado a nivel del gobierno nacional, si no entiendo mal.

Sra. Presidenta (León).— Es un expediente de la Comisión de Gobierno. Leo la declaración: “*El Concejo Municipal de Rosario declara su beneplácito ante la instrumentación de la resolución 3/2016 del Ministerio de Transporte de la Nación del 14/1/2016, por la cual se deja sin efecto la disposición 1108/2013 de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables. La disposición 1108/2013 estableció impedimentos para que las cargas de exportación originadas en puertos argentinos sean traspasadas en puertos de otros países que, aunque formen parte del Mercosur, no tengan acuerdos de transporte marítimo de cargas con la República Argentina. Que salvo Paraguay y Brasil, el resto de los países del Mercosur no tienen acuerdos de transporte con Argentina. Que en la práctica, las cargas originadas desde el puerto de Rosario quedaban*



imposibilitadas de ser trasbordadas en el puerto de Montevideo. Que los trasbordos hacia y desde Montevideo de contenedores eran elegidos crecientemente por cargadores locales hasta el establecimiento de la disposición 1108/2013. Que la disposición 1108/2013, por ser arbitraria, perjudicó sustancialmente la logística de exportación de la producción nacional, además de encarecer los costos y atentar contra la política de integración regional. Por todo lo expuesto, la declaración.”

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Realmente no sabía cuáles eran los alcances de esta disposición a nivel nacional y supongo que tiene que ver con una reducción en lo que significan los fletes y el pasaje entre puertos y que esta resolución tendría que estar avalada, al menos, por el Parlasur, que ha avanzado en los convenios bilaterales.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Es una declaración de beneplácito, de todas maneras. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

17. — Declaración de beneplácito y apoyo a proyecto de Ley “Agencia Pro Santa Fe Sociedad de Economía Mixta”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expedientes 227.422-P-2016 y 227.423-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

18.— Solicitud informe s/llamado a licitación del Centro de Convenciones Juan Domingo Perón

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 227.471-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. En este caso, estamos atendiendo a que el denominado “Patio de la Madera”, sala de convenciones “Juan Domingo Perón”, ha pasado por una serie de situaciones de irregularidad; que el Municipio ha dado cuenta de ellas, a través de muchísimos llamados de atención del Tribunal Municipal de Cuentas; que ha convocado a una licitación y, por lo que conocemos de declaraciones periodísticas de funcionarios del gobierno municipal, ha quedado desierta.

La verdad que hace mucho tiempo que estamos requiriendo informes sobre el estado del Patio de la Madera a nivel del municipio y no hemos tenido respuesta alguna, así que ahora avanzamos en ese sentido y también entendiendo que esta situación de no avanzar con el proceso licitatorio también implica perder oportunidades de un enclave tan importante, como es el centro de convenciones “Juan Domingo Perón”. Así que es necesario que este cuerpo tenga cuáles han sido las acciones que han llevado adelante, y cuáles han sido los motivos por los cuales se ha declarado desierta o no se ha podido adjudicar dentro del proceso de licitación abierto para las múltiples prestaciones que incluye el centro de convenciones.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, presidenta. En relación al proyecto de la señora concejala López, nosotros, con el concejal Cardozo tenemos un proyecto también en ese sentido. Es un pedido de informes en relación a la licitación que se ha caído en el Patio de la Madera. También estamos preocupados por



la situación en que se encuentra en estos momentos el lugar. Es un lugar emblemático de la ciudad y creemos que, de alguna manera, el Departamento Ejecutivo tendría que hacerse cargo hoy del mantenimiento, la limpieza y la seguridad del lugar, porque tenemos reclamos de muchos vecinos de la zona de que el lugar no está mantenido. Nosotros tenemos otro proyecto pero es similar al de la concejala López. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Más allá del pedido de informes que se aprueba, quiero aclarar —porque estuve a cargo del área de concesiones que dependió de la Secretaría de Hacienda, durante mi gestión— que esta licitación se deja desierta fundamentalmente por errores formales en la oferta del que estaba en camino a ser el adjudicatario y por una opinión claramente expresada en la junta de compras municipal por el Tribunal de Cuentas, que fue tenida en cuenta por el Departamento Ejecutivo; por eso queda desierta la licitación. Hubo dos oferentes compitiendo y estos errores formales son de una gravedad que el tribunal aconseja dejar desierta la licitación. Rápidamente el Departamento Ejecutivo va a analizar los pasos a seguir.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Le agradezco a la concejala Verónica Irizar. Si sabía que íbamos a ser tan eficientes en el Concejo Municipal... Porque antes no nos contestaban los pedidos de informe. Así que si hubiéramos sabido le habríamos pedido a la intendenta municipal la decisión de que sea concejala con anterioridad. Le agradezco. De todos modos, hubiera sido muy interesante tener todo este proceso porque más allá de las consideraciones técnicas al analizar el pliego de concesiones, nosotros cuando avanzamos en la comisión de investigaciones de los espacios públicos concedidos, también era uno de los requerimientos que hicieron. Una serie de requerimientos que fueron aprobados y que salieron como aportes para que la intendenta, al momento de promover las próximas licitaciones de uso de espacios públicos, las tuviese en cuenta; y otros, que no hemos tenido el despacho favorable del resto de las fuerzas políticas y que lo habíamos presentado como Frente para la Victoria, y que era justamente que los procesos de licitaciones, como estamos hablando de espacios en lugares concedidos, de espacios públicos, pasaran por este Concejo Municipal, y por el cual mucho tenemos que decir al respecto. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Concejala Irizar.

Sra. Irizar.— No quiero extender el debate. En general, a lo mejor se demoraba la respuesta formal. Informalmente siempre había alguna información a los concejales. Quiero aclarar que también tenemos mucho para decir con respecto a por qué no pasan los proyectos de concesiones por este Concejo. Claramente, los recursos que provienen de las concesiones no son recursos tributarios y, claramente, es una atribución del Departamento Ejecutivo la administración de los bienes. Por eso es que no pasan las concesiones por este Concejo Municipal. Pero sí el órgano de control, que es el Tribunal de Cuentas, tiene acceso a todos los procesos licitatorios y a todos los controles que quiera hacer sobre las concesiones.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

19.— Solicitud gestión funcionamiento diario de los centros territoriales de denuncias

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 227.473-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, nosotros, como fuerza política, hemos visto una buena mirada hacia lo que significó la constitución de espacios de denuncias, de toma de denuncias de parte de civiles y que no estuviera involucrada la policía para hacer este trabajo que es no solamente



administrativo sino que tiene que ver con la forma en que se toman las denuncias y los espacios para procurar una intimidad para el denunciante y promover también así el compromiso ciudadano, en cuanto a lo que significa la construcción de una seguridad comunitaria.

Lo habíamos propuesto hace varios años, hacia el 2011, como sector político, hicimos una propuesta junto con Agustín Rossi, para que estos espacios fueran absolutamente separados del área de comisarías y de dependencias que tuvieran que ver con la seguridad, de hecho el gobernador Bonfatti lo instrumenta años después con el centro territoriales de denuncias, pero además por ahora son pocos, suponemos que, y quisiéramos que el gobierno provincial tuviera una mirada como para generar más espacios de tomas de denuncias en otros sectores, por ahora hay dos, pero lo que vemos en el funcionamiento, es que funcionan de lunes a viernes, y de acuerdo a la misma información del Ministerio de Seguridad y específicamente a un informe que fue divulgado por los funcionarios del 911, la mayor cantidad de delitos se producen en nuestra ciudad, a partir de los jueves, desde las 22 horas, eso es lo que detecta la policía y los funcionarios de Seguridad Pública del gobierno provincial, a partir de los jueves desde las 22 horas hasta las 6 de la mañana de los días domingos.

Por lo tanto, los vecinos con esta crisis de voluntad en esto que significa creer en lo que hace a la policía provincial, en esta crisis, en ese contrato que existe, lo que estamos pidiendo es la posibilidad de que exista otro horario de funcionamiento.

Sabemos que tiene que ver con las formas, el convenio que tiene el Ministerio de Seguridad Pública de la provincia de Santa Fe, con el Colegio de Abogados, porque aquellas personas varones y mujeres que toman las denuncias en los centros territoriales, son abogados, es un convenio con abogados jóvenes, es un convenio con el Colegio de Abogados, es por algunos meses, hay una rotación, se toma como una especie de pasantía, pero es importantísimo que se pueda avanzar también en incorporar el acceso para que los vecinos puedan denunciar y puedan sentir cómo además los fiscales inmediatamente toman esas denuncias durante los fines de semana, por eso es que estamos promoviendo la posibilidad que desde el Ministerio de Seguridad la Provincia y el gobierno provincial se pueda acceder a ampliar el horario y se incluya los fines de semana para la toma de denuncias de los delitos.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señora presidenta, para hacer una aclaración. Que hoy en la ciudad hay habilitados 6 centros territoriales de denuncias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 227.474-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, ayer hubo un acto muy importante en nuestro país, donde volvió la doctora Cristina Fernández de Kirchner, y justamente habló de un frente ciudadano, bueno hace mucho tiempo que practicamos en política la posibilidad de alianzas electorales y propositivas.

En síntesis, el Movimiento Nacional Alfonsinista ha solicitado y soy un vehículo nada más para poder plantearlo aquí que se le ceda el espacio de uso público para el próximo 20 de abril, que en horas de la tarde estará en nuestra ciudad el señor Leopoldo Moreau dando una charla pública y gratuita en las escalinatas del Parque España.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.



—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

21.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 7656

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 227.498-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

22.— Solicitud cumplimiento artículo 1º Decreto 42.817

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 227.504-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

23.— Solicitud informe s/llamado a licitación del predio ferial Parque de la Independencia

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 227.505-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, ha ocurrido justamente, el azar ha hecho que varios proyectos de nuestra autoría hayan quedado en forma seguida. Tiene que ver con el predio ferial, como bien lo anunciaba usted señora presidenta, en ese predio ferial hace unos años, este Concejo Municipal y a partir de una iniciativa de la señora intendenta, viabilizó lo que significa la construcción de un lugar, como un mega eventos como no había o no se recordaba en Rosario que hubiera esta posibilidad, queremos tener en concreto la información de cuál es la situación de esta propuesta y que es lo que ha ocurrido a lo largo de estos años para el predio ferial de la ex Rural.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señora presidenta, aclarando el tema de concesiones, sobre este predio hubo una iniciativa privada que, como bien decía la señora concejala, fue aprobada por este Concejo Municipal, lamentablemente no hubo oferentes en el marco de esa licitación, es así que no hubo oferentes, entiendo que las condiciones macroeconómicas no permitieron porque era un proyecto muy ambicioso, y se dio de baja a la iniciativa privada.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, quería decir que la profusión del proyecto de la señora concejala López tiene que ver con mi presidencia ocasional en la comisión de Gobierno, cuando vuelva el titular, cambiará un poco.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, quería decir que los viernes de 9 a 12 horas la señora concejala Irizar va a contestar todos los pedidos de informes. *(Risas)* “Vayan viniendo y acá ¡tac! respuestas, *on line*, ahí”. *(Risas)*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, retomando, la verdad que han sido intervenciones con simpatía, en este momento. Hasta julio de 2015 hubo una serie de prórrogas para la presentación para poder



competir acerca de lo que significó esta iniciativa privada, una iniciativa privada que nosotros cuestionamos y fue muy debatida en este Concejo Municipal por las características, también sería muy oportuno conocer cuál va a ser el destino ahora en este marco y tras el vencimiento de las múltiples prórrogas cuál será el destino definitivo que tenga el predio de lo que significa la ex Rural.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Solicitud inspección edificio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 227.573-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25. — Solicitud remisión copias de acuerdos de hermandades con ciudades.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 227.577-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

26. — Solicitud informe s/licitación para remodelación, mantenimiento y explotación Patio de la Madera.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 227.581-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27. — Solicitud estudio para otorgar turnos de renovación de licencia de conducir de acuerdo a fecha de caducidad.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 227.593-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

28. — Solicitud inspección obra, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 227.596-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29. — Solicitud cumplimiento art. 1º Decreto 44.103

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 227.620-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30. — Autorización uso de espacio público.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 227.625-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31. — Condonación de deuda, club que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 227.282-C-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Archivo de expediente.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 227.297-W-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado la resolución por unanimidad.

33. — Solicitud colación señales “Prohibido tránsito pesado”, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 226.437-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34. — Solicitud medidas de seguridad vial, zona que indica.



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 226.492-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35. — Solicitud gestión operativos de control de documentación en motos, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 226.521-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36. — Solicitud tareas varias, plaza que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 226.538-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37. — Solicitud tareas de mantenimiento, plaza que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 226.578-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38. — Solicitud tareas de mantenimiento, plazoleta que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 226.580-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39. — Solicitud instalación retardadores de velocidad, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 226.630-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**40. — Solicitud realización apertura de escalera, lugar que indica.**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 226.700-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Cossia.

Sr. Cossia.— La veo sorprendida presidenta, por eso voy a aclarar. Ahí hay una escalera pública que hace cuatro años que está cerrada, es decir, todas aquellas personas que viven en Barrio Martín no pueden usar esa escalera: tienen que dar una vuelta enorme para poder bajar a avenida Belgrano. Si quisiera ir a los restaurantes que están enfrente, llámese el “Club Náutico”, no tienen posibilidad, y la obra del Munich no tiene nada que ver. La obra del Munich quedó lateral a la escalera. Ahí han puesto un cartel de publicidad, que ya varios hemos estado con las caras en la época de campañas políticas, pero es algo privado, y está cerrado, y es una escalera pública. Eso es lo que estoy pidiendo, que se cumpla, nada más, y que se realice la apertura. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Disposición informe s/relevamiento zanjas a cielo abierto.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 226.706-P-2016

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Gracias presidenta. Quiero aclarar que es un relevamiento de zanjas a cielo abierto, porque calles con zanjas hay muchas. No sé cómo está caratulado.

Sra. Presidenta (León).— Sí, sí... el proyecto de decreto dice “Zanjas con drenaje a cielo abierto”. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42. — Solicitud construcción zanja, zona que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 226.758-P-2016.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43. — Solicitud estudio colocación dársenas de contención en contenedores, sector que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 226.766-P-2016

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44. — Disposición estudio construcción retardadores de velocidad, zona que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 226.768-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45. — Disposición estudio construcción retardadores de velocidad, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 226.861-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46. — Solicitud colación de reductores de velocidad, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 226.957-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47. — Solicitud operativo de tránsito, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 227.090-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Es un decreto de los concejales Chale y Schmuck. La concejala Schmuck me informa que el concejal Chale tuvo que ausentarse por un problema de salud de un familiar; luego vamos a votar su inasistencia para el día de hoy.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48. — Solicitud colocación reductores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 227.155-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

49. — Solicitud informe s/obras proyectadas para 2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 227.169-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 104.367-I-2000.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

51. — Solicitud gestión reemplazo de poste, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 227.535-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52. — Solicitud habilitación cajas de medidores de agua, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 227.536-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53. — Solicitud estudio colocación de contenedores, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 227.547-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54. — Solicitud retiro de tronco, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 226.557-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**55. — Solicitud estudio fitosanitario árbol, lugar que indica**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 226.640-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56. — Estudio fitosanitario especies arbóreas, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expedientes 227.501-P-2016 y 227.502-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57. — Solicitud estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 227.531-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Sitio de Interés Histórico-Cultural y de Memoria e Identidad Colectiva, predio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 227.212-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Señora presidenta, traemos a consideración de este Cuerpo esta iniciativa porque nos interesa hacernos eco de la historia y de la lucha que han dado en esta ciudad miles de jóvenes estudiantes y trabajadores en momentos difíciles de nuestro país.

A partir del golpe del año '66 el Centro de Estudiantes de la facultad de Medicina que estaba ubicado en calle Francia 701, Francia y Santa Fe, fue uno de los estandartes de lucha contra la represión, que se vivía fuera pero también dentro de las universidades nacionales con las intervenciones que hubo en aquellos años. Ese espacio físico de Francia y Santa Fe también sirvió como espacio de reunión de la resistencia que se hizo contra esa dictadura mercenaria y en ese mismo lugar entre trabajadores y estudiantes organizaron, pensaron y comenzó ahí esa marcha tan famosa que después conocimos como *El Rosariaz*.

Es importante para nosotros recordar esta historia porque en el año '71 después de muchas movilizaciones y de estar 71 días con la facultad tomada, la universidad expulsó a tres estudiantes y producto de esas manifestaciones, el local del Centro de Estudiantes recibió un atentado que incendió a ese local y una de las habitaciones de esa casa quedó absolutamente destruida. A pesar de estos atentados el Centro de Estudiantes de Medicina como todo el movimiento estudiantil en general, siguieron luchando en aquellos años que, como decía al principio, fueron años muy difíciles para nuestro país.

En el año '73 con un nuevo período democrático que no alcanzó, lamentablemente, el



funcionamiento de las universidades nacionales porque siguieron las intervenciones, hubo un control ideológico, hubo persecuciones los estudiantes siguieron manifestándose y en el año '75 la Triple A genera un segundo atentado donde demuelen por completo ese edificio que era del Centro de Estudiantes de la facultad de Medicina.

Creo que es importante entender el mensaje de por qué se dieron estos atentados. Esa idea en aquellos años, esa voluntad inquebrantable de lucha en conjunto entre los trabajadores y los estudiantes por la democracia, por los derechos humanos, por la participación y por muchos otros derechos que se discutían en aquel momento porque estaban agredidos y también fue un mensaje hacia esa universidad pública reformista que siempre tuvo tanto que ver con las necesidades de nuestro pueblo.

Creo, señora presidenta, que nosotros nos debemos a esa lucha, y las universidades públicas, nuestras también, de nuestro país, solamente pueden tener un accionar trascendente en tanto y en cuanto sigan vinculadas a la realidad de lo que pasa en nuestro país.

Creo que por todo esto tenemos un deber como Cuerpo, diría, hasta moral de poder hacer una reparación histórica y también creo que poder poner en el acervo histórico y cultural de nuestra ciudad este lugar, contribuye a reconocer nuestra propia historia como militantes, la historia de nuestra ciudad y poder generar en este espacio un espacio de memoria e identidad colectiva. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— El artículo 1º de la ordenanza debería decir cuál es el hecho histórico cultural de la ciudad, con esa modificación, concejal: “*Declárase al predio de Avenida Francia 701 como sitio de interés histórico cultural y de memoria e identidad colectiva en virtud de ser un espacio en el cual han acontecido hechos que están ligados al acervo histórico cultural de la ciudad de Rosario.*” Ahí deberíamos entonces, incorporar que *allí se erigía el local del Centro de Estudiantes de la facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores.*

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (León).— Con esa modificación y si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M*

59.— Sitio de Interés Histórico-Cultural y de Memoria e Identidad Colectiva, plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 227.351-P-2016.

—*La Señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora Presidenta, hace algunos días conmemorábamos con un conjunto de actos importantes, significativos y con una muy importante marcha en la ciudad de Rosario y en todo el país, los 40 años de la última dictadura militar. Y, en tal sentido, nos pareció oportuno como lo han hecho otras concejalas y otros concejales, reflexionar sobre la temática y, de alguna manera, dejar un pequeño aporte a esto, que es la construcción de la memoria colectiva que debe realizarse día a día. Y revisando la normativa municipal, en particular la ordenanza 6398, que regula los sitios de interés histórico y cultural de la ciudad y, particularmente, los de Memoria y de Identidad Colectiva, nos pareció muy significativo, declarar a la Plaza 25 de Mayo, en tal carácter.

Todos sabemos que muchos de los hechos históricos de nuestra ciudad, han pasado por esa plaza emblemática, pero particularmente han dejado su huella y ahora han quedado plasmadas, incluso en el bronce a partir de la obra de Dante Taparelli, esas rondas de las madres y de las abuelas acompañadas por los organismos de Derechos Humanos, por jóvenes que cada día nos recuerdan la aberración de la última dictadura militar y que tenemos que seguir construyendo Memoria y Democracia. Y si bien la Plaza 25 de Mayo ya tenía una valoración como parte del



conjunto arquitectónico y urbanístico del Área Central de la ciudad, nos parece trascendente poder agregar esta declaración como sitio de la memoria y de la identidad colectiva.

Por otra parte, el decreto que estamos aprobando, de alguna manera plantea que cualquier intervención de tipo urbanístico, de obra, que deba realizarse sobre esa plaza tendrá que contar con las consultas a las áreas de Patrimonio, y también a las autoridades del Museo de la Memoria, no sólo por lo que significa arquitectónicamente dentro de este conjunto al que hacía referencia, sino por el simbolismo que tiene el lugar, en donde por ejemplo cenizas de algunas de las madres han sido esparcidas en ese espacio del Área Central de la ciudad.

Así que creemos importante esta recordación y esta declaración en este espacio público, ineludible de la ciudad y seguramente seguir asumiendo el compromiso con toda la sociedad y fundamentalmente con las generaciones más jóvenes, en el sentido de respetar y defender las instituciones de la democracia y del estado de derecho. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (León). — Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora Presidenta, es para adherir a este proyecto encabezado por el concejal Horacio Ghirardi, la verdad que obviamente es una ordenanza que va a apuntalar a un sitio histórico para la ciudad, histórico en cuanto a lo que es primera plaza, enclavada en el viejo diseño de la construcción de Rosario y del crecimiento de Rosario, recordemos que frente a lo que es el pasaje Juramento, dentro de lo que es, por ejemplo, lo que es el Patio, las instalaciones de la Catedral, también sepultados a los primeros, un homenaje a los primeros habitantes de Rosario y enfrente, como hemos hecho y hemos acompañado constantemente a nuestras queridas madres de la Plaza 25 de Mayo, como hacemos habitualmente los días jueves, también hemos hecho otras medidas de protección.

Y usted recordará, señora Presidenta, porque usted fue una de las que nos acompañó en ese proyecto, hace ya un par de años, la Plaza 25 de Mayo, el perímetro que contiene a esa plaza, con tanta historia y sobre todo lo que trata es delimitar lo que significa una historia con el compromiso con los derechos humanos, a lo que significó el genocidio y los hechos de lesa humanidad y además como un lugar donde el ciudadano, el rosarino común se expresa libremente porque es su plaza, la plaza que representa a todos los ciudadanos. Nosotros avanzamos hace unos años atrás en declarar y de hecho este Concejo Municipal, nombró a ese perímetro como Paseo Madres Plaza 25 de Mayo Rosario y también dentro de esa ordenanza había una serie de cuestiones a cumplir -y aprovecho para hacer una reprimenda-, digamos, para hacer una reprimenda a la intendenta que está en falta en eso, porque -por ejemplo- sí se avanzó en señalar la vereda que está frente a la Catedral, perdón sobre la Catedral y a la Municipalidad con el Papa Francisco, pero no así con lo que significó la señalización de un lugar histórico como es la Plaza 25 de Mayo, supongo que ahora, espero y auguro y solicito al presidente de la bancada de concejales del Socialismo, que así se lo pueda transmitir a nuestra Intendenta, Mónica Fein, que ya que hoy estamos avanzando en lo que son las medidas protectivas de los símbolos que hacen a la cultura rosarina y a la cultura política, que también se avance en la señalización en ese proyecto que fue votado hace dos años atrás y que además usted recordará que lo hicimos, como medidas protectivas, cuando la Empresa Provincial de la Energía, sin haber pasado por este Concejo Municipal y sin haber tenido el visto bueno de la intendenta, decidió remover un perímetro, una parte del terreno de la plaza y en eso, la verdad, que la empresa hizo un hecho, además de insólito, absolutamente que recriminamos todos, porque fue justamente uno de los puntos críticos al momento que movilizó parte de las cenizas, de muchos compañeros y compañeras y de algunas de las madres de la Plaza 25 de Mayo en Rosario, que están allí depositados, en honor y consideración a todos los rosarinos, en base a eso habíamos trabajado y fue producto de esa situación, que iniciamos estas medidas de protección.

Al mismo tiempo ese Paseo 25 de Mayo tenía que estar incorporado no solamente a lo que es el patrimonio histórico, porque también esta ordenanza que hoy estamos votando refuerza esa idea de que no se puede hacer ningún tipo de instalación, sin poder pasar de ahora en más, ya con este decreto, donde nombramos al Paseo Madre 25 de Mayo, mucho más aún ahora que lo declaramos sitio histórico-cultural y de memoria y de identidad colectiva, que no se pueda hacer ninguna intervención sin que se pase por patrimonio histórico, pero además reunía una serie de condiciones,



como era acercar la historia de lo que significa nuestra Plaza 25 de Mayo, acercar la historia de nuestras madres, de los familiares y de las luchas populares en Rosario, a partir de ser incorporadas, no solamente al Museo de la Memoria, sino a todo lo que sea identificado y producido como material, folletería, material didáctico, por parte del Municipio de Rosario.

Así que aprovecho la ocasión y espero y además le solicito que cuando sea enviado para que la intendenta promulgue esta normativa que vamos a sancionar, también se adjunte la declaración que estoy haciendo ahora, la versión taquigráfica para que pueda tener idea de reflatar, lo que está pendiente en la ciudad de Rosario, porque en ese entonces además no solamente lo trabajamos como concejales, sino con todas las organizaciones de Derechos Humanos. Gracias

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora Presidenta, la verdad que pensé, cuando la concejala López hizo su intervención, era un apoyo sincero a la iniciativa que estamos votando, pero veo que no ha podido evitar ni siquiera en este debate, en este tema tan sentido la chicana.

Le vamos a recordar a la intendenta que faltan algunas de las cuestiones del proyecto que ustedes aprobaron hace dos años, me comprometo a transmitirlo, pero creo que viene la intendenta a demostrar un compromiso profundo con la lucha de las madres, de las abuelas, con la Memoria, y que se les ha brindado hace unos días en esa plaza en la obra de Dante Taparelli, uno de los homenajes más bonitos, de los últimos tiempos.

Así que bueno, tomaremos esta reprimenda de la señora concejala López para transmitirlo. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León). — Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora Presidenta, no, de ningún modo es una chicana y realmente es un apoyo, cuando estuvo en tratamiento en la comisión de Derechos Humanos, le comenté al señor concejal Ghirardi, que teníamos un proyecto que ya había sido votado, de ningún modo esto es una chicana hacia los derechos humanos; cuando estuvimos hablando hace dos años atrás con la intendenta y la verdad que era la propia intendenta quien estaba indignada ante la actitud de la Empresa Provincial de la Energía que estaba removiendo parte de las cenizas de los símbolos, como de las madres de plaza de mayo. Así que está un poco confundido el concejal Ghirardi y tomo la palabra nuevamente porque me mencionó, pero además insisto, siempre trabajamos del lado de los derechos humanos para que justamente esta temática no quede destruida por distintas miradas, sino al contrario, ampliada. No es una chicana, insisto, y la intendenta reconoció en ese momento la situación, la situación que ocurrió con la EPE puntualmente y trabajamos en forma conjunta con la intendenta y con la EPE que mandó a un colaborador que además se comprometió absolutamente y trabajó junto con las madres de Plaza de Mayo. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

60.— Solicitud informes s/habilitación antena, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas los expedientes nº 226.446-P-2016, 226.952-P-2016 y 227.396-P-2016, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, quería ver si se me podía clarificar, porque leo que son varios expedientes, de hecho veo que dice decretos de Boasso, Chale, Schmuck, Toniolli y Miatello, no



recuerdo haber firmado ningún proyecto de decreto de Boasso, entonces si es la síntesis de los distintos proyectos y qué es lo que finalmente dice la parte resolutive.

Sra. Presidenta (León).— Son tres expedientes concejal Toniolli, el primero, el 226.446-P-2016 autoría del concejal Boasso; el segundo, el 226.952-P-2016, autoría de los concejales Chale y Schmuck y el tercero, 227.396-P-2016, autoría suya, concejal Toniolli y Miatello. Como los tres expedientes tratan el mismo tema, todos fueron a ver la entena, entonces se juntan los tres expedientes y se abrocha primero el que llegó primero a Mesa de Entradas, que por supuesto es el señor concejal Boasso.

Sr. Toniolli.— No tengo dudas. Eso lo sé y entendí eso. La pregunta era retórica. Quería saber cuál era el texto de la resolución porque en realidad lo que nosotros acordamos en la comisión de Ecología, junto al presidente de la comisión, concejal Miatello, fue que en realidad en función de este pedido, por esta antena, se citara al titular del Programa Antenas de la Municipalidad de Rosario para...

Sr. Comi.— Está después.

Sr. Toniolli.— Me dicen que está más adelante. Bueno, son dos resoluciones distintas por el mismo tema.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Toniolli, me puede aclarar qué quiere saber sobre estos tres expedientes.

Sr. Toniolli.— La parte resolutive.

Sra. Presidenta (León).— Bien, son tres expedientes sobre el mismo tema. Es un sobre tablas, no está redactado el despacho, vamos a redactar el despacho y lo ponemos a consideración sobre el final del tratamiento.

Sr. Toniolli.— De todas maneras aclaro que acá me señalaron que el número 48 de los sobre tablas, hay un proyecto de resolución, dice: “Toniolli y Miatello resuelven invitar a responsable del Programa Antenas”, esa parte estaría saldada.

Sra. Presidenta (León).— Sí, el despacho de estos tres expedientes, aquí me lo alcanzan, se lo leo, tiene que ver con el pedido de desmantelamiento de la antena.

Sr. Toniolli.— Perfecto.

—*La señora Presidenta lee el despacho.*

Sra. Presidenta (León).— El concejal Ghirardi trajo estas tres iniciativas a la comisión de Labor Parlamentaria, ahora recuerdo, y también el texto del despacho que realizó la comisión de Planeamiento.

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en los tres expedientes.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Quedan sancionados los decretos por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

61.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.171-P-2016, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Me informan que por disposición del Ministerio de Seguridad, se modificó la fecha para el mes siguiente, porque ese día es el clásico y se prohíbe el uso del espacio público del parque, así que la maratón se pasó al día 22 de mayo.

Sra. Presidenta (León).— Bien, modificamos la fecha. ¿Usted está sugiriendo...?

Sra. Magnani.— Sí, una modificación. Y estoy invitando a los concejales también a participar ya que es una maratón en defensa del medio ambiente.

Sra. Presidenta (León).— El concejal Comi va a estar seguramente.

Sra. Magnani.— Bien, voy llenando la ficha de inscripción.

Sra. Presidenta (León).— Concejala Magnani, la fecha quedó para qué día.

Sra. Magnani.— 22 de mayo.

Sra. Presidenta (León).— Entonces estaríamos aprobando el uso del espacio del circuito para el día 22 de mayo en vez del 24 de abril. Sale sin el artículo 4º.

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

62.— Solicitud gestión reunión con Gobernador y Ministro de Transporte de la Nación, Financiamiento del TUP

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.699-P-2016, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Señora presidenta, hemos visto en estos días, a raíz del tema del transporte público que obviamente es uno de los temas que más nos preocupa y que más preocupa a la ciudadanía de Rosario, hemos visto gestiones de las autoridades del Ejecutivo, tanto con el ministro de transporte a nivel nacional, en ocasión de venir el ministro acá a la ciudad de Rosario como una delegación encabezada por la ingeniera Alvarado que fue a la ciudad de Buenos Aires para ver todo el tema tarifario. Pero es este Concejo, es este Cuerpo que va a tener que terminar decidiendo sobre la tarifa del transporte automotor de pasajeros porque así corresponde por la legislación vigente. De manera que nos pareció oportuno plantear la necesidad de que este Cuerpo sea el que se ponga al frente de las conversaciones, tanto con el gobierno provincial, con el señor gobernador —que fue aparte intendente de la ciudad de Rosario, por lo cual obviamente entiende de qué estamos hablando—, como con el señor ministro de transporte de la Nación.

No se me escapa que seguramente alguno estará pensando —del Ejecutivo o de algún otro lugar—: dejémoslos, total no los van a recibir; o dejémoslos, total no les van a dar bolilla, en la creencia —probablemente, estoy suponiendo— de que estas gestiones, de fracasar, conducirían inevitablemente a tener que votar un aumento de boleto.

Ojalá me equivoque; que no haya gente que esté pensando en estos términos; y que haya una decisión de acompañar y de desear que tengamos éxito en esta gestión. Porque de no tener éxito el



camino no es el aumento del boleto; probablemente, el camino sea el conflicto. De manera que ojalá se entienda la necesidad de que podamos tener este diálogo y que es bueno para toda la ciudad que tengamos éxito en el mismo. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, presidenta. Para dejar tranquilo al concejal Miatello: nosotros vamos a acompañar esta iniciativa. Apostamos, como lo hemos hecho el año pasado, y el anterior, y el anterior —algunos interlocutores han cambiado—, pero apostamos a convencer a unos y a otros de la necesidad de fortalecer el sistema de transporte de Rosario y la región.

También tenemos la responsabilidad de que esto siga funcionando; y estamos buscando iniciativas, proyectos, distintas posibilidades que iremos discutiendo con el transcurso de los días. Hay mucha tensión por esto también en la sociedad y tenemos que ser absolutamente responsables. Toda gestión, como hizo esta semana la secretaria de movilidad: que fue, se sentó, discutió, presentó el modelo rosarino —por llamarlo de alguna manera— ante sus pares de todo el país; habló con las autoridades —estamos a la espera de una respuesta—, pero bienvenida la propuesta del concejal Miatello. Así que vamos a acompañar y creo que también el conjunto de los bloques, con toda responsabilidad y con toda la fuerza para intentar encontrar una solución. Iremos adonde haya que ir: a la Legislatura, donde hemos ido el año pasado por una ley que nunca se sancionó, como obras menores —que podría solucionar parte del problema ante los Poderes Ejecutivos de todos los niveles—; adonde haya que ir.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Se me adelantó unos segundos el concejal Comi, porque justamente iba a proponer en esta serie de reuniones que estamos aprobando en el día de hoy para gestionar —y sé que a nosotros nos toca una parte de esas gestiones— le agreguemos un pedido de audiencia a todos o a cada uno de los bloques del Senado de la Provincia. Acá hay concejales de la Unión Cívica Radical, del Partido Socialista. Con los compañeros del Partido Justicialista podemos hacer la gestión juntos, ya que a muchos los conocemos.

Pero acá hay una deuda real y una actitud que es indudablemente discriminatoria por parte de los senadores provinciales hacia las ciudades de Rosario y Santa Fe. Piensan en chiquito, se miran el ombligo. No piensan que Rosario y Santa Fe son quienes aportan tributariamente de manera decisiva para que en toda la provincia se puedan hacer obras viales, hidráulicas, de saneamiento, de provisión de agua potable y demás. Basta ver los números para ver que sucede así. Y la solidaridad me parece que tiene que funcionar de ida y vuelta. En este caso la Cámara de Diputados oportunamente dio media sanción a la modificación del fondo de obras menores; y de manera absolutamente deliberada los senadores provinciales han negado la sanción definitiva. Así que agregaría ese pedido de audiencia a los bloques en particular o al Senado en su conjunto. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Quiero acompañar la iniciativa de los concejales para poder hacer esa reunión que creo que va a ser muy positiva. Los concejales no solamente nos vamos a limitar a votar sino que tenemos que formar parte en las negociaciones, justamente en un momento complejo, para no trasladar todo el aumento de costos a los usuarios.

Nosotros ya lo hemos dicho públicamente. El estudio de costos que vino a este Concejo es de \$9,45, pero sin contar la paritaria de los trabajadores, que tiene un alto impacto en el costo del boleto; por lo tanto creemos que va a ser mucho más, el boleto; y no \$9,45.

También hay algo importante que decir: Hasta hace cuatro meses el gobierno nacional absorbía la paritaria de los trabajadores. De esto nada se ha dicho en el actual gobierno. Sería importante también, y creo que parte de esa reunión va a ir con ese objetivo, saber cuál va ser la postura del actual gobierno nacional al respecto y por supuesto —ya hemos expresado nuestra preocupación—, respecto, en su momento, de la posibilidad de quita de subsidios o de congelamiento. Cualquiera de las dos alternativas iba a ser de un gran impacto en la ciudad de Rosario. Se ha hablado no de quita sino de congelamiento, que, insisto, va a tener un gran impacto también en la ciudad de Rosario.



Y comparto con el concejal Cardozo que también hay que dar un debate a nivel provincial. El día que se estaba votando el último aumento en este concejo, recuerdo, mientras estaba haciendo mi intervención, en ese mismo momento se estaba votando el fondo compensador provincial, el que afecta el 5 % del impuesto al sello al fortalecimiento del transporte. Hay una realidad: eso hoy son 30 centavos, nada más, en los boletos de la ciudad de Rosario. Es muy poco. Es decir que veníamos reclamando que un actor que estaba ausente, que era la provincia, empezara a aportar recursos. Esto hoy ocurre, pero esos recursos siguen siendo insuficientes.

Y el otro debate era el que planteaba el concejal Cardozo, que es la famosa ley de obras menores. Esa ley que viene a ser una reivindicación histórica para ciudades como la nuestra, pero que también hay un debate posterior. No alcanza con la aprobación de la ley sino que es justamente la ley la que permite que los concejos municipales definan afectar un porcentaje o la totalidad de ese fondo de obras menores al fortalecimiento del transporte. No alcanza con que nosotros digamos desde acá que queremos que se vote la ley; sino que —por ejemplo, nuestro bloque ya lo anticipó hace más de un año—, estamos dispuestos el día de mañana en esta banca a afectar un porcentaje de ese fondo al fortalecimiento del transporte porque además, a partir de la no aprobación de la ley de obras menores, se creó el Plan Abre, el cual viene a suplir lo que son las pequeñas obras en la ciudad y en la provincia.

Y después también presidenta, quiero decir que hay parte de un debate que quedó pendiente o no damos, que es el de la transparencia del sistema. Esto también ya lo hemos dicho. Tenemos un proyecto presentado que está en la comisión de Servicios Públicos, y que tiene que ver con que Rosario adopte el sistema de la SUBE. El propio gobierno nacional a principios de este mes ya planteó cuáles son las tarifas sociales que van a obtener los beneficiarios de la SUBE, que son mucho más amplios que los beneficios que tenemos actualmente en la ciudad de Rosario. Estamos convencidos de que adoptar la SUBE implica transparentar el sistema: dejar de subsidiar a las empresas para pasar a subsidiar al pasajero. Pero además, que si aquellos del gran Buenos Aires van a poder tener tantos beneficios, que los vecinos de la ciudad de Rosario no sean vecinos de segunda y que también puedan acceder a esos beneficios. Así que, por supuesto, vamos a acompañar esta iniciativa y aprovechamos a decir un poco lo que pensamos y lo preocupados que estamos en el contexto en el cual este Concejo va a tener que discutir un aumento de tarifas. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, también para expresar el acuerdo total con el proyecto o la iniciativa, en este caso del señor concejal Miatello, y señalar además que además de comprometerse en este recinto, es importante que después las gestiones se efectúen, porque hace dos semanas alrededor de un tema acuciante, importante para los rosarinos, como es la situación que se vive con el aumento de la energía eléctrica, también se comprometieron aquí algunas bancadas a hacer determinadas gestiones, sería importante que las podamos concretar, digo, vale por este caso y vale por anteriores.

Y recojo el guante con lo que planteaba el señor concejal Cardozo, y me parece totalmente válido, también tener la posibilidad de interpelar al Senado de la provincia de Santa Fe y a las distintas bancadas para que se dé curso a lo que en su momento desde la Cámara de Diputados aprobamos, que fue esta reforma en la ley de obras menores. Pero digo, repito, es importante que las gestiones puedan ser hechas a tiempo.

Hoy, con respecto a la aprobación de hace dos semanas aquella inquietud y demanda de poder hablar con funcionarios provinciales y nacionales, por lo que tenía que ver con el tarifazo de la energía eléctrica, en esas dos semanas se han dado multitud de reuniones y encuentros, coordinadoras de pequeños comerciantes, vecinos, vecinas, vecinalistas de Rosario y la verdad que consultan a cada momento a ver qué medidas se han tomado desde este Concejo, una de las que se ha tomado es precisamente interpelar a estos funcionarios pero todavía no hemos tenido respuesta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señora presidenta, en el mismo sentido, quiero apoyar la propuesta del señor concejal Miatello, casualmente llegué con una propuesta idéntica. También quiero decir que



desconfío un poco de las propuestas del señor concejal Cardozo, de proponerse como mediador o gestor de reuniones porque tuve oportunidad de escucharlo en este recinto asegurar que no iban a llegar telegramas de despido para los trabajadores del CAJ, que luego llegaron, después se apersonó en Villa Moreno diciendo que se iban a hacer gestiones para que el CAJ continúe, entonces digo, es como 'Pedro que negó a Jesús tres veces', sigue ratificando cosas que después nunca ocurren, así que sus palabras me parecen totalmente algo de no fiar, para no usar calificativos más agraviantes.

En el caso de los subsidios me parece que es grave y hay que acompañar el pedido del Departamento Ejecutivo local porque no es solo un congelamiento de subsidios al transporte, la ciudad está sufriendo el congelamiento de los fondos destinados al Programa Remediar, está sufriendo la falta de medicación que el PAMI no va a cubrir más a los jubilados, son todas medidas que impactan sobre el sistema de salud de la ciudad, ahora se agrava con el sistema de transporte, la quita de subsidios a la electricidad impacta en el empleo de la región entonces, me parece que Rosario está siendo uno de los polos más afectados por su densidad poblacional, por su naturaleza industrial, está siendo muy afectada por las medidas que está tomando el gobierno nacional, entonces, hay que ser muy claros, el congelamiento de subsidios, sumado a una deuda de 19 mil millones que va a tener Nación con la provincia, que todavía no dijeron como la van a pagar, a partir del fallo de la Corte Suprema que reconocía esta deuda a la provincia, el gobierno nacional actual tiene la obligación de pagar esa deuda, entonces, si se va a congelar lo que se otorgaba en materia de subsidios, además no se asegura como se va a pagar esa deuda, lo que se le está diciendo a la ciudad, poco más, poco menos, es "ahóguense y resuélvanlo como puedan" la única manera que va a encontrar la ciudad es recargarlo en los usuarios, que el usuario del transporte es el sector más humilde de la población.

Esto va a ir en detrimento del bolsillo de los trabajadores, va a ir en detrimento del acceso al estudio, de las personas que por medio del transporte público acceden a los lugares de formación educativa, entonces, lo que vamos a tener es un vaciamiento del transporte, lo que va a llevar al deterioro del sistema y siempre, siempre seguimos perjudicando a los sectores más vulnerables, porque el transporte público de calidad y accesible garantiza democracia territorial, garantiza poder llegar a los centros de servicio, a los centros culturales, a los centros educativos y otra vez una medida del PRO atenta contra la educación, contra el trabajo, contra la accesibilidad, esto es intolerable y nosotros vamos a acompañar el pedido de la señora intendenta, porque se recomponga el 60 % del subsidio que se perdió con la devaluación violenta que ejerció este gobierno.

Sin que se siente el gobierno nacional a discutir una política real de transporte nosotros no vamos a votar ningún aumento hasta que estos señores no den la cara, porque Dietrich vende autos, no sabe nada de transporte, cuando los vendedores de autos definen sobre las políticas de estado, las políticas de estado se van al carajo, entonces, hasta que estos delincuentes no se sienten a negociar una salida viable para la ciudad, nosotros no vamos a aprobar nada. (*Aplausos de un sector de la barra*)

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, hasta ahora el único delincuente confeso en materia de transporte en la República Argentina es Ricardo Jaime, quien admitió haber recibido dádivas siendo secretario de Transporte de la Nación y por tanto fue condenado. Pesa sobre Ricardo Jaime otra condena, que espero sea ratificada por la Cámara por 51 muertos en Once.

¿Por qué? Junto con Schiavi, y ahora que están adentro, empiezan a tirar para arriba, así que no sabemos dónde van a terminar, las 51 vidas de Once no las devuelve nadie, ahora discrecionalmente repartían subsidios sin chequear el cumplimiento de las obras; hubo sí, y esto hay que reconocerlo porque siempre tenemos que reconocer de cada gestión lo bueno y lo malo, hubo sí una reacción del gobierno anterior, después de la tragedia de Once, posterior a la tragedia de Once; ahora las 51 vidas no las devuelve nadie y si hay, reitero, un delincuente en el tema de transporte, confeso, es el señor Ricardo Jaime, un señor que llegó a Río Gallegos en la década de los '80 en un Renault 4 y pedía un café en los bares porque no tenía donde caerse muerto y ahora tiene helicóptero, avión, casa, de todo.

Me parece que las palabras de la señora concejala Magnani no ayudan al debate, no ayudan



al debate, la gestión de Guillermo Dietrich en la ciudad Autónoma de Buenos Aires fue brillante, lo reconocen propios y extraños. Recuerdo la tapa del diario El Argentino, que era el diario de La C ampora, despu es de haber dicho barbaridades del Metrobus, anunciar que el gobierno nacional hac a un Metrobus en La Matanza, utilizando exactamente la misma denominaci n ‘Metrobus’, porque lo que tanto castigaron despu es intentaron, intentaron repetirlo, ahora como de costumbre y como pas  con tantas cosas qued  por la mitad, como qued  por la mitad el tren Rosario-Retiro, porque nos dijeron que para mediados del a o pasado  bamos a tener un tren de doble v a que iba a circular en cuatro horas en el tramo Rosario-Retiro.

Le doy una buena noticia a la se ora concejala Magnani, vamos a terminar esa obra y le doy otra buena noticia, ya el tren Rosario-Retiro va a tener su extensi n hasta Rosario Norte, para comodidad de todos los pasajeros, que hoy con este servicio mediocre, porque no deja de ser mediocre, vamos a hacer todo lo posible para que lo m s r pido que podamos salgamos de esta mediocridad llegue a Rosario Norte y en el tiempo prometido.

Por un lado, por otro lado, la se ora concejala Magnani no estuvo en Villa Moreno el d a que compartimos el acto con otros concejales, el concejal Salinas, la concejala L pez, los concejales Est vez e Ir zar, y en donde la intendenta, en un gesto de civilidad, de democracia, nos permiti  a todos hacer uso de la palabra, cuando bien podr a haber monopolizado el acto, porque era un acto organizado por la Municipalidad de Rosario. En ese acto, ante la demanda sincera, concreta de los trabajadores, lo  nico que dije fue que en Rosario se sosten an dos Centros de Asistencia Judicial, fue que en Rosario se sosten an dos Centros de Asistencia Judicial, y en este recinto lo dije era que est bamos haciendo gestiones para sostener dos CAJ en Rosario. S  cu l es la demanda de muchas fuerzas sociales y pol ticas; el concejal Salinas lo ha dicho y respeto su opini n, por supuesto, pero bueno, son pol ticas del gobierno que pueden gustar o no gustar, pero me parece que tratarme de no fiable es un poco excesivo porque, sinceramente, y tengo a cuatro concejales de testigos, lo  nico que asever  en el acto de Villa Moreno fue que Rosario manten a sus dos CAJ., y efectivamente Rosario va a mantener sus dos CAJ, el de zona sur —que adem s va a tener una secci n itinerante, que va a atender a otros barrios—, y otro ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Rosario. Me da la sensaci n que tenemos que cuidar la convivencia, de que tenemos que cuidar el tono, de que tenemos que cuidar el discurso, que no ganamos absolutamente nada, nada de nada, removiendo cosas del pasado, que no tienen nada que ver, forzar debates que realmente no tienen sentido, y poner motes a la gente, sin ning n tipo de sustento; no pongo las manos en el fuego por Guillermo Dietrich, me parece que fue un excelente funcionario en la ciudad Aut noma de Buenos Aires, que est  teniendo una misi n complicada en un momento complicado, y estoy absolutamente seguro de que su gesti n va a ser exitosa, por lo tanto no veo raz n por la cual haya que tratarlo en un cuerpo legislativo de la Rep blica Argentina como “delincuente”; me parece un exceso absoluto. Gracias.

Sra. Presidenta (Le n).— Tiene la palabra el concejal Giuliano. La concejala Magnani me pidi  una intervenci n. Obviamente ha sido aludida, est n debatiendo; el concejal Rossell  tambi n se siente aludido. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Son dos minutos nada m s. El comentario del concejal Cardozo olvida que durante la gesti n de Mauricio Macri en la Ciudad de Buenos Aires, quienes eran fiscalizadores de obras parec an trabajar para Osama Bin Laden porque los edificios se ca an y aplastaban gente. Todav a hay causas abiertas por esas muertes. Incluso, muchos incendios en talleres, en uno de los cuales murieron tres ni os, y que se lo vincul , a ese taller, con la marca que regenteaba la esposa del presidente. Entonces, la verdad que si vamos a contar muertos, tambi n tengo que agregar los que murieron durante la gesti n del gobernador Reutemann, porque la forma de resolver conflictos sociales de ese gobierno eran los balazos. Entonces, cuando vienen a plantearnos ajustes tarifarios, ajustes en el transporte, que van a deteriorar la calidad de vida de la gente, me pregunto, cuando la gente salga otra vez a la calle,   la soluci n del concejal Cardozo, cu l va a ser?,   las balas de plomo, de vuelta?  No, gracias!

—*Aplausos desde algunas bancas y desde la barra.*

Sra. Presidenta (Le n).— Gracias se ora concejala. Tiene la palabra el concejal Rossell  porque ha



sido aludido.

Sr. Rosselló.— Voy a ser muy breve. Yo no sabía que iba a intervenir el concejal Cardozo...

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sr. Rosselló.— Por eso no voy a decir nada sobre el fondo de la cuestión, pero me parece una falta absoluta de respeto que en este recinto se le diga a un concejal que su palabra no vale, que no se le cree y que es un mentiroso; iba a hacer una argumentación también sobre el fondo de la cuestión porque hay muchas cosas que faltan agregar al debate, pero la verdad que me da mucha pena que a un concejal en este recinto se lo trate de mentiroso y se le falte de esa manera el respeto. Me parece que si perdemos el respeto, eso conlleva a perder el diálogo; si perdemos el diálogo, perdemos el consenso, y hoy la ciudad y el país necesitan ese consenso. Por eso voy a pedir, por favor, que todas las intervenciones sean respetuosas de las opiniones, y que no nos faltemos el respeto entre nosotros. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias señora presidenta. Creo que tenemos que recuperar la productividad del debate, de nuestro debate sobre nada menos que el transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario. Me parece que este Concejo ha dado muchas muestras de creatividad y de iniciativa en materia de este debate porque cuando nos llega la cuenta fría del ente de transporte, en este caso el Ente de la Movilidad, que nos dice “esto es lo que tiene que aumentar para soportar el sistema de transporte”, el Concejo se pone a trabajar con distintos actores. Me parece que no sirve de nada todo esto... la verdad, una cantidad de descalificaciones cruzadas, o por lo menos descalificaciones que no van al tema, y creo que a veces no van al tema porque, o no se tiene la intención, o no se tiene la creatividad, y lo digo también respecto de la discusión que tenemos siempre con el Departamento Ejecutivo en este asunto de aportar ideas para resolver algo que tiene un enorme impacto social en el rosarino, y que es el precio del boleto, la tarifa del transporte. ¿Por qué?, porque todos sabemos y todos los hemos dicho, a quien a quién va dirigido, la necesidad del transporte, de lo que significa la brecha que se está también produciendo, y este Concejo no ha tenido una posición irresponsable sobre este tema. Al contrario, hemos analizado las brechas y hemos tratado de acercar, y después los que están de acuerdo votan y los que no están de acuerdo no votan, pero por ahí va... mire, nosotros hemos presentado una propuesta que, me parece, tiene que ver también con analizar donde estamos parados. Ustedes saben que el fallo de la Corte Suprema de Justicia ha devuelto a la provincia de Santa Fe el 15 % que tenía de detracción de lo que era la masa coparticipable que se dirigía al sostenimiento de la ANSES. Ese 15 % empezó a gotear en la provincia de Santa Fe y también en la ciudad de Rosario desde el mes de diciembre, cuando sale el fallo y cuando es ratificado ese fallo, y cuando los gobiernos que estuvieron en la Nación, en ambos casos, intentaron que ese fallo se aplique. El gobierno que se fue, que lo extendió de una manera muy grande, y que después se volvió atrás incluso con la aplicación del fallo concreto que establece la Corte Suprema. ¿Sabe cuánto significa eso para la provincia de Santa Fe, año 2016?; seis mil millones de pesos más para la provincia de Santa Fe; seis mil millones, de los cuales tiene que coparticipar ochocientos millones de pesos para municipios y comunas. Es decir, tiene cinco mil ochocientos millones de libre disponibilidad de la gobernación de la provincia, anuales. Esto, a la ciudad de Rosario, le significa alrededor de veinte millones de pesos por mes, que no están en el Presupuesto 2016, ni de la provincia ni de la ciudad; por eso, nosotros presentamos una propuesta para, justamente, que esta brecha que se produce de \$3.15 entre la tarifa del transporte actual y el estudio de costo presentado por el Ente de Movilidad, sea soportado en proporciones por esa masa de recursos que ingresa a la provincia y a la ciudad, y que puede tener muchos destinos, pero que una parte puede ser destinada a esta crisis de transporte, crisis que tiene que ver también, no solamente con la quita o la disminución de subsidios, ni el congelamiento de subsidios, sino también con una forma ineficaz de haber administrado el transporte durante los últimos años, y esto lo decimos porque lo dijimos en muchas ocasiones, y tenemos un ejemplo en el año 2006; en el año 2006 aumentaron la tarifa del transporte, recaudaron menos, porque la gente se bajó del colectivo. Estamos en una curva distinta, estamos en una curva ascendente, pues ojalá que haya creatividad, iniciativa y que se aporten propuestas para que esa brecha que le toca el bolsillo del rosarino en las discusiones de la política



alta, mediana y chica, no sea la protagonista, sino que el protagonista sea el bolsillo de este vecino que si le agregamos \$3.15 en lo que es el costo del transporte, va a sufrir un nuevo perjuicio que en este Concejo vamos a tratar de que no suceda.

—La señora concejala León deja el sitial de la presidencia y lo ocupa el señor concejal Cardozo.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente, en realidad lo que estamos debatiendo es para apoyar, digamos, el proyecto presentado por los concejales Miatello y Nin. Nosotros creímos indispensable incorporar al debate sobre el financiamiento del sistema del transporte urbano de pasajeros a una parte importantísima como es la provincia de Santa Fe que se ha negado sistemáticamente en hacerlo. Esto es de larga data porque también dentro de las gobernaciones que no eran del Frente Progresista, tampoco se aportaba solamente se lo hacía a lo que es el transporte interurbano.

La realidad es que necesitamos del esfuerzo del gobierno provincial, que se ha negado absolutamente y constantemente, la excepción fue la conocida como la *Ley Rubeo* que ya se ha hecho mención aquí y que resulta, como lo señalaba la concejala Gigliani, la verdad que hoy por hoy con los niveles de inflación representa un insignificante aporte, bienvenido sea pero necesitamos de otra mirada.

Y lo que sí quiero hacer es una reflexión. Nosotros hemos presentado proyectos alternativos, proyectos que van en el sentido por ejemplo de que un porcentaje de la nueva coparticipación, ésta que hacía referencia el concejal Giuliano, lo hemos plasmado en un proyecto y estamos esperando que sea tratado por las comisiones correspondientes, la nueva coparticipación sea destinada por el gobierno provincial, una parte al menos, para el sostenimiento del fondo de transporte.

Los ciudadanos rosarinos han sido siempre soslayados por el gobierno de la provincia de Santa Fe, la verdad que desde la gestión del Socialismo no hemos tenido ningún aporte en materia de transporte, siempre lo hemos reclamado y en ese sentido también va el proyecto que ha presentado el diputado provincial *Tigre* Cavallero, ex colega de esta Casa, la verdad que necesitamos de esa mirada.

Y por otra parte, las gestiones que en la ciudad de Buenos Aires pueden haber aparecido como exitosas estaban atadas a los subsidios nacionales, recordemos que esos subsidios nacionales contemplaban constantemente qué es lo que está reclamando la intendenta y a quien vamos a acompañar en este reclamo, de que esté incorporada la paritaria de los trabajadores. Hoy las declaraciones del titular de la UTA de la Unión Tranviaria Automotor, Manuel Cornejo, la verdad que en principio nos tiene que asombrar a todos por el grado de avance que hace, porque incluso avanza en un boleto con un valor superior al que la intendenta ha ingresado a este Concejo Municipal, habló en los medios de comunicación sobre unos estudios propios que llevan a el valor del boleto a 13 o 14 pesos; y la verdad que el valor, lo que cobran los trabajadores, los asalariados del transporte urbano tiene que ver también con el aporte que hacemos cada uno de nosotros los ciudadanos y con el respeto de lo que significa una paritaria nacional.

Por eso también sería prudente que el titular del gremio de los colectiveros cuide a sus trabajadores, pero no avance sobre lo que significa las decisiones que debemos tomar indefectiblemente con una mirada política acerca de lo que significa una tarifa que pueda ser abordada por el ciudadano.

—Retorna a la presidencia la señora concejala León.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Muchas gracias, señora presidenta, no quiero volver atrás ni entrar en polémica, no es la intención, sí quiero hacer por lo menos dos observaciones sobre algunas cosas que aquí se dijeron y me parece que no estaría mal aclararlas.

En primer término se mencionó aquel acto en Villa Moreno, la situación del Centro de Acceso a la Justicia de Villa Moreno y me parece que es bueno traerlo a colación para hacer algunas observaciones que quizás puedan aclarar un poco el panorama, digamos. Allí el compromiso del concejal Cardozo fue que no iba a cerrar ningún CAJ en la ciudad de Rosario y manifestó a los



trabajadores de esta institución emplazada en Villa Moreno, que se queden tranquilos que no iba a peligrar la institución como tal.

A ver, lo cierto es que el CAJ de Villa Moreno cerró, o bien llegaron los telegramas de despido hace un mes y diez días, el CAJ de Villa Moreno, físicamente no cerró por la dignidad de sus trabajadores que aún hoy lo mantienen abierto sin cobrar un sueldo. De eso se trata el vínculo profundo entretejido con una comunidad barrial al que hacíamos referencia cuando presentamos hace por lo menos un mes y medio un proyecto de declaración para que este Cuerpo exprese su preocupación ante la eventualidad del cierre de esta valiosísima institución que en aquel entonces se nos dijo, hablábamos sobre supuestos, echábamos a correr rumores. Bueno, hoy es un hecho físico, consagrado y eso tiene determinadas responsabilidades, y digo más, después de aquel acto en Villa Moreno, después de aquella declaración que presentáramos que si recuerdan, además de manifestar esa preocupación, intentaba que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, oficialice una voluntad respecto al programa en su conjunto, esa oficialización por parte del ministerio nunca se dio, por lo cual quien les habla tuvo que viajar a Buenos Aires para entrevistarse con la nueva funcionaria a cargo de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y que sea precisamente esa funcionaria la que nos diga que el cierre del Centro de Acceso a la Justicia de Villa Moreno era irreversible.

Digo, estos son hechos fácticos, son inobjetables, incontestables. Lo cierto es que hoy además me permito justificar la tardanza en haber llegado aquí, lo cierto es que seguimos de gestiones con distintas dependencias estatales para que esta institución no se cierre, digamos, seguimos trabajando, la propia funcionaria María Fernanda Rodríguez se había también comprometido en acompañar determinadas gestiones que hasta el día de la fecha no tenemos novedades de la suerte que corrieron; evidentemente no son muy afables para nuestros intereses, pero esa es la realidad de lo que sucedió aquel día en Villa Moreno y de todo el periplo con el Centro de Acceso a la Justicia, particularmente.

Quiero hacer una segunda observación que me parece importante y ojalá nadie se sienta particularmente aludido y ojalá no sea el puntapié inicial para una polémica porque honestamente no es la intención. Se ha hablado aquí de epítetos, de motes, de cuidar un poco los modos lo cual redundaba en una súbita sensibilidad por parte de algunos concejales de esta Casa que me parecería sincero y sensato en principio, por lo menos aplacarla un poco, esta bancada, el bloque de Ciudad Futura en la última semana y media el epíteto más liviano que recibió fue de *usurpadores*, creo que fue lo más benigno que se nos dijo. Insisto, en esto, no es por entrar en polémica es sí por darle un manto de honestidad a este debate, esa súbita sensibilidad que se manifiesta y que se hace carne en el debate del día de hoy, me parece que deberíamos asumirla con algún grado de maduración porque se han dicho cosas peores y no precisamente en este recinto, se ha acudido a otro tipo de canales para hacer este tipo de declaraciones, o consignar este tipo de epítetos que no son para nada felices.

Así que en ese sentido una última observación sin ánimo de polémica, un llamado a la honestidad y a no sensibilizarnos tan selectivamente. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia.— Señora presidenta, voy a ser muy mínimo, yo me voy a referir a lo que estamos tratando que es la propuesta n° 3, me parece muy coherente por parte del concejal Miatello y la concejala Nin que traigamos a las personas prácticamente responsables de dos instituciones importantes como ser el gobernador y el ministro de Transporte, porque la ciudadanía está esperando otra cosa de nosotros y es muy probable que si nos estuvieran viendo, estarían preocupados diciendo cómo va a ser el boleto, cómo vamos a llegar a una conclusión de que sus bolsillos sean lo menos posible afectados. Y yo creo que estos dos actores forman parte importante, fue muy claro Giuliano cuando dio las explicaciones de dinero que está ingresando a las arcas de la provincia y que bien se podrían destinar a bajar los costos del transporte público y, por supuesto, también traer al ministro porque indiscutiblemente si hasta ahora teníamos un subsidio que se iba a hacer cargo de las paritarias, que no golpeaba sobre el costo; ahora sí lo va a golpear, porque si no



hay quien los ponga, alguien va a tener que poner estas paritarias. ¿Y quién va a hacer? Va a hacer el bolsillo de la gente.

Entonces todos estos actores, más todos aquellos concejales que pudiéramos arrimar propuestas para ver desde el Municipio, desde el Concejo, cómo vamos a hacer, pero que verdaderamente éste sea el eje de nuestra discusión, hoy no estamos hablando todavía de cómo se va a discutir el boleto, estamos hablando sobre la propuesta número tres y estos dos actores, me parecen -de suma importancia- que puedan venir a clarificar las cosas y a ver qué compromiso va a tomar el gobierno provincial, esta es mi cuarta o quinta vez que me toca votar aumentos de boleto, siempre fue la misma historia de que el gobierno provincial no acompaña, bueno creo que ahora las papas queman y el gobierno provincial va a tener que ser partícipe de esto. Entonces, creo que siempre voy a girar sobre lo mismo y creo que este proyecto de los concejales se merece que lo podamos empujar y que justamente podamos dialogar y tener desde ahí una base quizás desde los que más tienen, de los que más poder tienen a ver cómo podemos bajar el costo de este boleto que en este momento va a impactar muchísimo en la gente. Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Señora Presidenta, para expresar nuestro apoyo al proyecto de los concejales Miatello y Nin.

En ese sentido estoy en total acuerdo con lo que han expresado el concejal Giuliano, creo que ante esta crisis que está pasando el transporte de la ciudad de Rosario, nos encontramos ante una oportunidad y de eso él bien hablaba de esa coparticipación, que no está presupuestada como ingreso dentro del presupuesto del año 2016 y que estaría representando, para la provincia, un superávit.

En ese sentido, creo que, quizás, si bien no se podría implementar como una política de aquí a futuro, permanente, podríamos hablar sí como una posible solución aunque sea momentánea, para poder salir de la crisis, mientras tanto en esta conformación de alguna mesa, como también lo propone la concejala Magnani, se puede llegar a destrabar alguna negociación con la Nación.

Además está claro que es importante una decisión política, de parte del gobierno de la provincia dado que el gobernador Lifschitz ha declarado ya en varias oportunidades, que este dinero que ingresa por la coparticipación, lo quiere invertir nada más que en obra pública, creo que habría que tratar de pedir la reflexión del señor gobernador y por lo menos que no sea una figura ausente en este tema.

Al respecto quisiera aclarar una situación que me parece que, quiero que no se tome a mal, pero la concejala López hacía alusión a un proyecto del concejal Cavallero, en este sentido, y la verdad que está erróneo porque lo que plantea el diputado Cavallero, es armar un fondo compensador, que atenúe -un poco- el aumento de la luz, no tiene nada que ver con el tema del transporte. Nada más, quería hacer esa aclaración, nada más. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señora Presidenta, primero aclarar que acompañamos el proyecto del concejal Miatello y de la concejala Nin y al concejal Miatello reconocerle lo que ha estudiado y ha trabajado en este Cuerpo, con los temas del transporte, con mucha seriedad y responsabilidad. Sí aclarar algunas cuestiones, la verdad que estamos muy preocupados, respecto al impacto inflacionario que ha tenido la devaluación y las últimas medidas, fundamentalmente, en el costo del transporte.

En este sentido, he escuchado acá varias intervenciones que hablaron del no aporte, que la provincia nunca ha aportado a Rosario. Quiero recordar que desde el año '95 que se crea el Fondo del Conurbano, hasta el año 2007, que gana el Frente Progresista, toda la ciudad de Rosario recibió del Fondo del Conurbano dieciséis millones de pesos y a partir del año 2008, la ciudad recibe veinte millones y medio por mes que, por decisión política del ex gobernador Hermes Binner, que se ha sostenido. Otro tema que dejo para el análisis, digo, el tema del fondo del Conurbano, que es un fondo, es una afectación para los grandes aglomerados urbanos que justamente tienen problemas como el transporte o la salud o algunos servicios que ha quedado fijo o una afectación que ha quedado fijo en treinta millones de pesos para Rosario y Santa Fe, que sería uno de los temas que podríamos incorporar también a la agenda.



Por otro lado, una gran decisión que fue el convenio de salud, la ciudad había sido históricamente discriminada por el gobierno provincial, que ni siquiera recibía los fondos de la ley Pascutto y a partir de una decisión política del Frente Progresista también empieza a recibir un convenio de salud que para este año 2016 van a ser más de mil millones de pesos anuales. Creo que esta fue una reivindicación histórica, porque la ciudad había construido un sistema de salud, al no estar la presencia del estado provincial.

Por otro lado, he escuchado hablar también del fallo de la Corte, respecto de la restitución del 15 % de la ANSES, restitución que hemos tenido la iniciativa política desde el gobierno del Frente Progresista y del Oficialismo, de llevar inclusive hasta la Corte Suprema de la Nación que lamentamos que haya demorado tanto en salir el fallo, porque entendemos que desde que se estatiza de sistema previsional no tenía sentido este aporte que hacíamos todas las provincias y municipios del país. Este valor que no estaba tenido en cuenta en el presupuesto, también recuerdo que no tenía en cuenta las paritarias ni el presupuesto local ni el presupuesto provincial, y que estamos en un contexto económico distinto, donde seguramente veremos resentidas, pero esperemos que el segundo semestre tengamos una noticia mejor, pero seguramente la recaudación de los tributos cíclicos, hablamos de la coparticipación de IVA, hablamos de Ganancias, de Ingresos Brutos y de DREI, van a tener algún tipo de ajuste.

Por otro lado, conceptualmente ya hemos vivido en los años '90 lo que ha sido trasladar el ajuste hacia abajo, que cuando uno intenta cerrar las cuentas, producto de muchos años de una decisión política muy clara de haber subsidiado algunos servicios, además hemos planteado siempre la inequidad con la que se repartían estas subsidios, justamente ciudad de Buenos Aires, el área metropolitana, un coche recibiera el doble de subsidio de lo que recibe una unidad en el país y esto ha permitido también que la ciudad de Buenos Aires tuviera una tarifa de \$3 hasta hace pocos días y que aumentara, producto del congelamiento del subsidio al doble, y con un impacto que no tiene nada que ver con los usuarios del interior del país, que cuando hablamos en Rosario de duplicar la tarifa sería una locura, ni les cuento en Córdoba, donde la tarifa está hoy \$9.15 y que también está teniendo un problema similar igual que Santa Fe y Mendoza.

Entonces, entiendo que es un tema complejo, que la idea esta de que los ajustes que hagamos a nivel central bajen y que tengamos que ser los gobiernos provinciales y locales los que resolvamos, me parece que no es la solución más acertada, porque en los años '90 tenemos que ver el resultado que tuvo y el desmantelamiento de algunos servicios en algunas provincias, que lo único que hizo fue empeorar la situación y tenemos en claro que también son los gobiernos locales y provinciales, los primeros que van a tener que atenuar las crisis sociales, que esperemos que no lleguemos a ese límite, pero que todo este contexto económico nos estaría augurando.

Entonces, creo que esta discusión que tenemos que tomar con la responsabilidad política, pero también real de analizar los números, y estamos abiertos a todas las propuestas de los bloques; si digo que no esperemos que el 15 % de ANSES, sea la solución a todos los problemas de financiamiento de transporte y creo fervientemente, que es momento de ir todos juntos a encontrar soluciones factibles. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).—Gracias, señora concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, pondremos a consideración la iniciativa de los señores concejales Miatello y Nin, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

**63.— Manifestación de preocupación por desfinanciamiento del sistema del TUP y solicitud conformación mesa de trabajo**

Sra. Presidenta (León).— El punto n° 5, lo traigo a colación porque es un proyecto de autoría de la concejala Magnani, como estamos en el tema propongo que tratemos el punto n° 5 que es una declaración de la concejala Magnani.

Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.743-P-2016-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia. ¿Usted concejala Magnani va a hacer uso de la palabra por esta iniciativa?

Sra. Magnani.— No, lo que hice mención anteriormente que iba en el mismo sentido que la propuesta del concejal Miatello y nada más para ratificar eso.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

64.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.745-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

**65.— Declaración favorable hacia organización institucional de los clubes como asociaciones civiles sin fines de lucro**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.748-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Esta declaración tiene que ver con algo que hicieron algunos clubes de la ciudad, una declaración pública que hicieron los clubes, algunos clubes de barrio y otros clubes más importantes o de más cantidad de asociados como Newell's y Central, en donde los clubes se pronunciaban a favor de la forma de organización como asociación civil reivindicando la historia y la tradición de los clubes en la Argentina para hacer una breve mención a sus orígenes, tenían que ver con el nucleamiento generalmente de migrantes de otras naciones que se aglutinaban en torno a los clubes sociales y deportivos, esos clubes fueron también originando vínculos de solidaridad, de comunidad en torno a sus clubes y generando un fuerte sentido de pertenencia que luego se convierte en lo que hoy conocemos como ser hinchas a algún club de fútbol.

Circulan versiones de algunos empresarios y de funcionarios públicos que se han manifestado a favor de que los clubes se conviertan en sociedades anónimas, en ese sentido para mí es importante plantear que hay clubes muy exitosos en todo el mundo que conservan la figura de asociaciones civiles, por dar un caso paradigmático el Barcelona y el Real Madrid, en España todavía conservan la forma de asociación civil. Y quiero resaltar que en nuestra ciudad tanto Newell's como Central tuvieron procesos de vaciamiento de los clubes, de corrupción en el manejo de sus fondos y fueron clubes que se rescataron a raíz de la participación y la acción democrática de sus socios y además la democracia y la participación activa en los clubes también posibilitan logros deportivos. No va en desmedro la participación del logro deportivo, así lo demostró Newell's en el 2013 y así lo demuestra el actual proceso futbolístico que lleva adelante Rosario Central.

En ese sentido remarco nuestro compromiso, nuestra participación a través de muchos militantes de nuestra fuerza política que hacen política en los clubes y resaltar el sentido social, democrático y participativo de las asociaciones civiles y reivindicar que los clubes sigan manteniendo esa forma. En ese sentido esta declaración.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

66.— Interés Municipal, 'III Festival Nacional y XIII Festival Internacional Charangos del mundo Rosario 2016'

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.691-P-2016, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

67.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.704-P-2016, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

68.— Interés Municipal, Jornada “El rol de la defensa pública en el marco del protocolo facultativo de la convención contra la tortura de Naciones Unidas”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.706-P-2016, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.



—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

69.— Convocatoria a ‘Primera Jornada Solidaria: Pensemos en el otro’

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.646-P-2016, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

70.— Visitante Distinguida, Ingrid Beck

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.747-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

71.— Solicitud colocación señalética “Prohibido estacionar”, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.741-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 12.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

72.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.744-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

73.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.750-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

74.— Solicitud cumplimiento Decreto 40.944

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.732-P-2016, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

75.— Autorización uso de recinto

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.742-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

**76.— Expresión de repudio a hechos de violencia e intimidación contra trabajadores del Tambo La Resistencia**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.758-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, en la madrugada del sábado nos comunicábamos entre los distintos presidentes de bloques tras una comunicación de los concejales Monteverde y Tepp acerca de una situación de extrema violencia ocurrida en lo que conocemos como el Tambo La Resistencia, una experiencia que viene acompañando Ciudad Futura desde hace varios años y que esta unidad productiva está ligada, por un lado a lo productivo, pero también está ligado a lo que significa una militancia, que en su inicio lo que fue el Movimiento Giros y hoy como bloque, como expresión político partidaria en Ciudad Futura, tiene consolidado hace varios años. Es una zona donde siempre ha habido conflictos, no solamente por el uso de la tierra sino también sobre la tenencia de la tierra. Una composición donde hay algunos sectores de trabajadores que tienen una regularidad en su dominio con una gran población, que trabajan y que no han podido aún establecer un dominio real sobre esas tierras donde viven y llevan adelante su unidad productiva.

Pero además, esto está en conflicto porque es una cuestión política. La verdad que Ciudad Futura, lo que ha hecho desde hace muchos años y así lo ha entendido este Concejo Municipal con los debates que hemos dado desde el 2010 a esta parte, ha sido quien se debe quedar con el rédito de la plusvalía, un concepto que tenemos desde hace años, que viene del marxismo y que distintos sectores políticos y teorías políticas han tomado con distintos nombres, pero sí lo real es quién es el dueño real del valor de la tierra y el acceso a la tierra, algo que en nuestra ciudad es algo cada vez mucho más complejo.

Esta tierra está en litigio porque hay un grupo de personas que de algún modo ha intentado quedarse con el dominio de las tierras que hoy ocupa el tambo desde hace muchos años —alrededor de treinta años hace que está el tambo allí—, donde ni siquiera a partir de lo que significan algunos traspasos de propiedad, porque no han sido la totalidad de los metros cuadrados de los que estamos hablando, se pueden arrogar la tenencia completa.

Pero la justicia ha avanzado en lo que nosotros, desde el poder político, debemos cuestionar, y es que ha avanzado no solamente en este caso; hay cada vez más casos donde la justicia sentencia, donde los jueces de sentencia terminan favoreciendo a sectores que de algún modo especulan con el dominio de la tierra. Y esto ocurre en el momento en que nosotros, además, debemos tener una mirada muy particular en esa zona inundable, que el Concejo Municipal, con mucho debate, ha modificado lo que significaba la mancha de inundabilidad en ese sector; que el gobierno provincial, con el gobierno municipal y también en su momento con fondos provenientes de la Nación, pero la verdad que tenemos que reconocer en el gobierno provincial una avanzada en lo que significaba una obra con muchos altibajos: el aliviador que finalmente va a generar en la zona noroeste la posibilidad de vivir y de avanzar sobre la zona de inundabilidad.

Nosotros no acompañamos en ese momento la modificación en los valores. Primero, porque no teníamos acreditada esa modificación; pero, segundo, porque está en litigio lo que significan estos terrenos. Y nosotros no queremos que Rosario se constituya más de lo que se ha constituido en una zona de especulación inmobiliaria. Rosario ha tenido eternamente esta composición de avanzar en una urbanización sin planificar. Realmente hace poco tiempo que nosotros hemos podido avanzar en forma conjunta con la intendenta en generar distintos niveles de urbanización, de



acuerdo a la zona, a lo demográfico; también hemos avanzado sobre lo que son los sectores industriales.

Ahora, esta zona está en litigio y lo que ocurrió el sábado a la madrugada es absolutamente repudiable. Y tenemos que estar acompañando no solamente como militantes, sino por lo que significa la violencia, la usurpación; porque los que llevaron adelante este amedrentamiento a quien está viviendo en el campo creen que pueden usurpar lo que significa una unidad productiva desde hace muchos años instalada en la zona y con productos que están instalados en distintos niveles de economía solidaria en nuestra ciudad. Este compañero fue agredido, además, con una mecánica que nos hace recordar viejas épocas. Incluso podemos pensar en viejas épocas de manos desocupadas, y ligadas a los niveles de violencia y parapoliciales. La verdad que lo que ha ocurrido el sábado a la mañana ha merecido el repudio de cada uno de nosotros y tenemos que avanzar en la consolidación de los derechos ciudadanos, la defensa y la seguridad pública.

Durante el fin de semana hemos tenido distintas declaraciones con la anuencia de la presidenta, que también ha logrado que se publicaran en distintos medios de comunicación a partir de un posicionamiento muy claro de este Concejo Municipal.

Hoy lo que hacemos es esta declaración política para que, además, sea tenida en cuenta también por parte de la justicia; de lo que estamos hablando cuando hacemos un análisis de lo que significa la zona de Nuevo Alberdi y la zona donde está afincado el tambo “La Resistencia”. No podemos soslayar que un hecho ligado a una apretada, a la mafia, a la intimidación quede en Rosario sin que fijemos una posición clara. Por eso es que además de la acción de los medios de comunicación, nosotros necesitamos como dirigentes de nuestra ciudad tener un posicionamiento claro y estar al lado de la fuerza política que es Ciudad Futura.

Le voy a pedir señora presidenta que lea el texto de esta declaración porque además, más allá de lo que figure en la carátula, que por una cuestión de digitalización hemos podido acceder a algunos nombres, este pronunciamiento ha sido acompañado por todas las fuerzas políticas que integramos este Concejo Municipal. Esto significa que estamos todos de acuerdo en lo que es el amedrentamiento y es responsabilizar la búsqueda de los responsables de este amedrentamiento. Y además en garantizar que la convivencia tiene que ser en el marco de la democracia y en el marco, también, del legítimo conflicto de intereses; y en este marco pedirle a la justicia que avance en la sintonía de investigar y de tener en cuenta, como hoy también hemos avanzado en la Comisión de Labor Parlamentaria, en llevar adelante para la próxima audiencia del 27 de abril en relación con este caso, con la representación en la mesa de la justicia de este Concejo Municipal. Así que de mi parte muchas gracias, y le voy a pedir señora presidenta que pueda dar lectura a la declaración.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Leo la declaración: *“El Concejo Municipal de Rosario expresa su total repudio a los hechos de violencia e intimidación contra los trabajadores y militantes del tambo ‘La Resistencia’ del partido Ciudad Futura, perpetrados en la noche del viernes 8 de abril del corriente por constituir un ataque a los valores democráticos y entendiendo que este episodio no constituye un hecho aislado sino un acto de agresión e intento de condicionamiento a las decisiones y a la voluntad expresada por este Concejo y a la decisión de la jueza que interviene en la causa del desalojo de la unidad productiva, y que definió la suspensión transitoria de la misma, y a las vías democráticas en las cuales estas decisiones fueron tomadas en pos de la resolución pacífica del conflicto en el marco del respeto del estado de derecho. De igual modo, reafirmamos la defensa de las instituciones y el respeto por la toma de decisiones que las mismas expresan y que, en el caso de este Cuerpo, representan la pluralidad política de quienes lo constituyen. Este Concejo se solidariza con los trabajadores y militantes del tambo ‘La Resistencia’ y Ciudad Futura y en la defensa irrestricta de los derechos y garantías sobre los que se sustentan tanto los principios y valores de nuestra comunidad como la democracia misma.”*

Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Muy breve, señora presidenta. Solamente para ratificar nuestro apoyo como Frente Progresista a la declaración pero expresar con palabras —el otro día se hizo a través de su gestión y fue este comunicado institucional y ahora lo estamos reafirmando— toda nuestra solidaridad, nuestro abrazo, primero al trabajador que sufrió esta agresión violenta pero al conjunto de la



militancia de Ciudad Futura. A todos esos jóvenes que poblaron este Concejo la semana pasada y seguramente estarán ahora afuera en la actividad y que un día después de ese debate tan intenso y tan importante vieron como estas bandas, con absoluta impunidad, golpearon en ese lugar. La verdad, estamos todos en esto buscando en primer lugar el esclarecimiento y la condena a los responsables de este hecho. Creo que es una obligación de todos y especialmente de las autoridades en la materia, pero además estamos todos absolutamente convencidos de que lo que hay que buscar es una solución integral que contenga a todos y especialmente a los más humildes que viven allí desde hace mucho tiempo.

Este es el compromiso que hemos asumido y nada ni nadie, y mucho menos un grupo de matones, nos va a hacer correr de este compromiso.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, en el mismo sentido que lo planteado por el señor concejal Comi, que lo ha hecho de manera muy gráfica, volver a reiterar nuestro más profundo repudio a los hechos de violencia sucedidos en el tambo “La Resistencia”, la solidaridad con los compañeros de Ciudad Futura.

Y también ratificar una vez más el compromiso para abordar con toda la seriedad, la responsabilidad y con todos los esfuerzos en hacer los estudios, los relevamientos, ponerle creatividad a las propuestas para que ese sector de la ciudad, que es una reserva, que es el sector hacia donde se va a extender la ciudad en el futuro, pueda lograrse de manera armónica, concertada y fundamentalmente resolviendo las problemáticas de las familias allí afincadas, desde hace años, que están afincadas de manera informal y que merecen tener una solución a su problemática de hábitat y lo mismo a los emprendimientos productivos de pequeña escala que están desarrollados en ese lugar para que sean contenidos y para que puedan seguir funcionando en la búsqueda de un crecimiento y un desarrollo de esos emprendimientos y de esa zona de la ciudad.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, para expresar como ya lo hice personalmente, nuestra profunda solidaridad con los militantes de Ciudad Futura y me parece importante no solamente hacer una salvedad, como lo hicimos el jueves pasado, respecto de estas tierras de las que estamos hablando, insistimos que son una de las tierras más valiosas que tiene la ciudad de Rosario porque son las pocas tierras que quedan para poder urbanizar.

Y que además, como lo dijimos el jueves pasado, estamos convencidos que el tambo “La Resistencia” justamente ha sido la malla de contención para esas 200 familias que viven allí. Nosotros, lo dije el otro día en la comisión de Planeamiento, que algunos tal vez, quiero pensar que por desconocimiento, no tomaban la gravedad de la situación, esta situación se vive desde hace más de 10 años, este tipo de aprietes y este tipo de circunstancias se venían dando ya en ese sector de la ciudad, como en otros lugares también donde hay vecinos ocupando terrenos, pero en este caso particular, ya se amedrentaba a los vecinos para que se vayan retirando, ya hubo amedrentamiento a los militantes de Giros, en ese entonces, para que se retiraran del lugar.

Lo que hace más grave la situación aún es el contexto en el que se da esta situación de violencia, es en un contexto donde el Concejo Municipal, en su totalidad, toma la decisión política de llegar a un plan integral para esas tierras en Nuevo Alberdi, y cuando la máxima autoridad política de la ciudad de Rosario también interviene en ese sentido.

Y algo que agrega la declaración, que me parece también importante, que no solamente intervenimos los actores políticos de la ciudad, sino que también la propia jueza decide pasar la audiencia para el 27 de abril. Digo, en ese marco, en ese contexto es en el que se da esta situación de violencia contra un militante de Ciudad Futura.

Por lo tanto, como lo dijimos públicamente, entendemos que esto no es un ataque contra Ciudad Futura, sino que es un ataque contra todos nosotros.

Y por eso reafirmamos que frente a la violencia acá está la política, y también le decimos a esos poderosos, que se consideran claramente impunes para llevar adelante este tipo de acciones que la política también está por sobre el poder económico en la ciudad de Rosario.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.



Sr. Monteverde.— Señora presidenta, primero quiero agradecer a todos los concejales a todas las fuerzas políticas, no solamente por acompañar esta declaración, sino también por la inmediata respuesta, el mismo día, cuando nos empezamos a comunicar, cuando todavía no sabíamos muy bien cómo era la situación y todos manifestando su preocupación y poniéndose a disposición para lo que pudiéramos necesitar.

La verdad que no nos gusta estar una semana después de que el conflicto se estuviera encaminando, otra vez trayendo el tema al recinto y menos de esta manera, pero creo que hoy se entiende lo que nosotros veníamos planteando y lo que planteamos en el recinto, en cuanto a la urgencia, a la gravedad y el tamaño de los intereses que hay en juego en estas últimas tierras que le quedan a la ciudad de Rosario, por eso también quiero aprovechar para pedirles disculpas, si algún concejal si en todo ese proceso y en esa semana, que fue una semana muy virulenta también, incluso desde lo discursivo, desde lo mediático, si algún concejal se sintió avasallado, o apurado, en la idea que nosotros llevábamos del proyecto de expropiación, pero entiendan, y creo que ahora se entiende, que lo que nosotros teníamos en las espaldas y en la cabeza, cuando íbamos hablando concejal por concejal para que acompañen esta iniciativa, porque nos quedaba solo una semana y había que darle una muestra clara al poder privado que había que frenar, y pensábamos que era la expropiación esa manera, lo que nosotros teníamos sobre nuestras espaldas y sobre nuestra cabeza era esto, nosotros sabíamos que esto podía pasar.

Entonces, digo, pido disculpas si algún concejal se sintió de esta manera, pero también pido que se entienda cual era la situación que nosotros sentíamos interiormente con este tema, porque como decía la señora concejala Gigliani, este no fue el primero pero sí el más grave, de los hechos de violencia que en este largo conflicto contamos.

¿Pero cuál fue la diferencia? Por primera vez, en diez años, los tres niveles del estado, en este caso local y la justicia, habíamos logrado ponernos de acuerdo, no en todo pero en algo, que era que había que intervenir políticamente en el conflicto, por primera vez el poder judicial, el poder legislativo local y la máxima autoridad política de esta ciudad, como es la intendenta que, de paso, aprovecho para agradecer especialmente su intervención y su rápida respuesta y solidaridad, por primera vez en diez años habíamos logrado una intervención del estado que intentaba emparejar esta desigual correlación de fuerzas, vaya desigual correlación de fuerzas, que termina 24 horas ese debate, con un compañero de 25 años de Ciudad Futura atado en el piso, con la cabeza tapada y una escopeta apuntándolo, en una imagen que claramente nos remite a las peores épocas de la historia de nuestro país.

Esa es la correlación de fuerzas que nosotros hace 10 años que queremos por lo menos emparejar, reitero, por lo menos emparejar, porque imagínense, también queda claro con esto lo que decíamos, que no estábamos defendiendo al tambo “La Resistencia”, estábamos defendiendo a las 200 familias, porque decíamos que si el tambo hoy se mueve 20 metros para un lado, avanzan inmediatamente con las 200 familias, y no nos creían. Y si acá un grupo empresario, que es un grupo de delincuentes, un grupo de bandidos, tiene el tupé y se anima a una fuerza política que tiene nada más y nada menos que 3 bancas en el Concejo, ir y encañonar a un compañero imaginémonos lo que está dispuesto ese mismo grupo a hacer con un vecino cualquiera de la zona rural de Nuevo Alberdi, para que se terminen de entender alguna de las cosas que planteábamos, que quizás en el momento ese del debate primaron otras cosas pero creo que hoy se termina de dar cuenta cuales son los intereses, lo desigual de esa batalla que venimos dando.

Por eso dijimos inmediatamente que sucedió el hecho, que no nos victimizábamos, que no queríamos hacer demasiadas calificaciones sobre el hecho, sino que lo describíamos y decíamos que eso no era un ataque a Ciudad Futura, al tambo, sino que era un ataque a la política de la ciudad de Rosario, porque claramente cuando la política tomó una decisión y todas las fuerzas políticas y las distintas instituciones de la democracia de la ciudad, toman una decisión y esa decisión no va a favor de los intereses de estos grupos, a estos grupos no les importa absolutamente nada, van y encañonan a un militante, lo atan contra el piso y le tapan la cabeza.



Lo único que le faltó a este grupo es jalar el gatillo, el último escalón que le falta pasar a este grupo económico que viene operando con nombre y apellido y que venimos denunciando hace 10 años es apretar el gatillo.

Ese es el grado de gravedad que tiene esta situación y que venimos por todos los medios intentando que se entienda, y creo que de a poco, con mucho costo, se viene entendiendo, entonces, esto ya creo que pasó de una discusión de un barrio de la ciudad, de que pasaba con ese barrio, incluso pasó el debate de qué pasa con las últimas tierras que le quedan a la ciudad para crecer y para expandirse, y ahora el debate que se da acá por este ataque mafioso es nada más y nada menos que quién toma las decisiones en la ciudad de Rosario, si en la ciudad de Rosario las decisiones las toma la gente y aquellos representantes que la gente votó, o si las decisiones las toman los grupos económicos que no les importa nada, que rápidamente saltan, que hay que respetar las órdenes de la justicia, que hay que respetar las instituciones, siempre y cuando esas decisiones acompañen esos intereses privados. Cuando hay una decisión que va en contra, los primeros que violentan la ley son ellos porque acá, abro un paréntesis, nosotros hasta ahora nos mantuvimos dentro de la ley permanentemente y no violamos nunca ninguna normativa, los que violan las leyes cuando no les gustan son ellos. Entonces, digo, esa es la discusión, quién manda en la ciudad de Rosario. Por eso, la política en la ciudad de Rosario no puede dejar este hecho impune y no solamente tiene que hacer, como lo hizo —y vuelvo a agradecer— repudiar el acto de violencia, sino que tiene que profundizar la decisión política de intervenir, y si había una decisión, que esa decisión sea más grande, porque si no vamos a dejar un antecedente nefasto para toda la historia de la ciudad que es que los grupos económicos, cuando hay una decisión que no les gusta pueden ir contra, incluso, la vida de las personas. No podemos dejar que ese antecedente quede en esta ciudad. Por eso lo que pedíamos era responsabilidad a los distintos actores de este conflicto, a los que de alguna manera tenían algo que ver, les pedimos responsabilidad; bajar el tono de los discursos, bajar el nivel de la interna, porque decimos, y lo dijimos mil veces, no se puede jugar con este tema porque estos son los intereses y esto es lo que puede terminar pasando, y si se da un paso más, y si se jala el gatillo, no perdemos solo nosotros, perdemos todos. Entonces tenemos que ser responsables y no tenemos que dejar que las corporaciones privadas marquen la cancha acá adentro, porque también están en este caso, y en muchos otros, los traidores a la política que aprovechan esto y piensan que pueden sacar una tajada personal o disputar alguna interna mandando pescado podrido para hacer operaciones mediáticas dándole letra a los que quieren operar, influir sobre las decisiones de este Concejo, pensando ingenuamente que esas personas o esos representantes están usando a esas corporaciones o a esos medios para sus fines, cuando en realidad es exactamente al revés; esas corporaciones nos están usando a nosotros. Digo, porque el día de mañana, cuando cualquiera de los que estén acá, quiera ser intendente, gobernadora, presidenta, o lo que sea, va a terminar condicionada por esos grupos; entonces, acá no tiene que haber fisuras y, más allá de banderías políticas, la política tiene que dar un mensaje claro, y ese mensaje tiene que ver con eso, con una respuesta contundente, con profundizar la decisión política. Por eso, invitarlos a todos, como lo hicimos durante la semana, al acto que estamos haciendo enfrente, que tiene que ver con esto, con decir quién manda acá, quién tiene el poder, si el poder público que se elige democráticamente, o el poder privado que no elige nadie. Y por eso hicimos un acto en donde la consigna era una sola idea: todas las banderas políticas y ningún orador en el escenario. Porque acá, nosotros, no estamos queriendo sacar una ventajita política, porque el conflicto es muchísimo más grave y la política entera tiene que dar una respuesta y estar a la altura de las circunstancias, e insisto, si ahora se retrocede, estos violentos van a estar ganando, por eso yo celebro que se reafirme todos los días esa voluntad política y que el proyecto, al que ojalá podamos llegar a un acuerdo y salga por unanimidad, sea un ejemplo urbanístico de que la ciudad crece con inclusión y con justicia, pero que también sea respuesta a estas apretadas de estos grupos mafiosos. Para finalizar, creo que queda claro cómo actúa cada uno, más allá de los discursos, de los espíritus, quiénes son los violentos, quiénes con los que cometen delito, los que no respetan la ley; queda claro que son ellos, que nosotros siempre ponemos la política por delante, siempre queremos evitar llegar hasta esa última instancia, y siempre dimos el debate en esa correlación de fuerzas totalmente desigual con las



herramientas que nos da la democracia, la palabra y la política, y estos grupos fueron los que lo hicieron de otra manera y están dispuestos a todo, por eso hay que profundizar este debate; nosotros estamos dispuesto a seguir el debate de qué pasa con la reserva de tierra urbanizable más grande que le queda a la ciudad, pero no estamos dispuestos a que por ese debate se nos valla un compañero, porque ya se nos fueron muchos compañeros en nuestra historia. Entonces, tenemos que dar los debates sin poner los muertos, porque en la historia de este país, de este mundo, los muertos siempre los ponemos nosotros. Entonces, reafirmar la voluntad de que esto sea un tema que trascienda las banderas políticas, partidarias, y que sea toda la política la que defienda los intereses de todos, y lo volvemos a decir, y cuando esto termino, nosotros acá no estamos defendiendo un tambo, no estamos defendiendo un barrio solo, estamos defendiendo los intereses de toda la ciudad contra toda esta manga de delincuentes que se llaman, muy formalmente, empresarios. Y como dicen en otras latitudes, y nosotros siempre lo tomamos, “para todos todo, nada para nosotros”. Muchas gracias.

—*Aplausos.*

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Quiero referirme a algunos de los términos del concejal Monteverde. Hemos expresado la solidaridad integralmente el otro día, lo hemos reafirmado, lo hemos hecho además con hechos concretos que no vienen al caso, pero buscando una respuesta rápida y efectiva desde todos los niveles del Estado frente a algo que fue sorpresivo, que condenamos, que fue aberrante, y que representa el accionar de algunos grupos, no podría asegurar yo quiénes son, pero que se repiten además en distintos lugares de esa zona de la ciudad. Ha habido incidentes muy graves en clubes recientemente, y no me refiero solo al tiroteo, sino a aprietes a comisiones directivas, por bandas que operan libremente; no sé si pueden ser estas mismas o no, lo deberá esclarecer la justicia y la policía, pero tienen toda nuestra solidaridad, esto lo hemos dicho. Lo que no comparto es lo que sobrevuela en su discurso, y lo digo desde la política. Realmente reivindicó el rol que ha tenido esta ciudad y este proceso político desde hace muchos años, las políticas públicas que este municipio y esta provincia —el municipio desde más tiempo, y esta provincia desde hace nueve años— llevan adelante en inclusión social, integración, desarrollo de un hábitat sustentable para muchas personas aún en un contexto donde permanentemente se la discriminó con fondos, donde no llegó, y no quiero abrir un debate con los compañeros kirchneristas pero, y lo debo decir a esto, no llegó un peso para hacer una vivienda cuando a otras provincias llegaban miles y miles de viviendas, cuando en distintos planes donde se hacía, se ponía mucha plata en lo social, no llegaba de esto nada, absolutamente nada a Santa Fe, por distintas situaciones. Igual hubo un norte de urbanización, de desarrollo, un Plan Hábitat, plata de este municipio, de los contribuyentes rosarinos puestos en cada rincón de la ciudad tratando de mejorar una situación, además en un contexto social grave, en un contexto donde muchas personas viven en una situación de pobreza donde, claramente, eso no es responsabilidad de un municipio y donde hay una situación de exclusión agravante, difícil, profunda, donde se ha desarrollado todo tipo de ... este es un municipio donde se gasta el 30% o el 35% directamente en políticas públicas, en salud, o sea, no puedo compartir así esa especie de generalización que hace el concejal Monteverde por lo menos en lo que me toca a mí, en lo que tiene que ver con esta gestión del Frente Progresista que reivindicamos, que seguramente tendrá sus problemas. Nos ha dado la ciudadanía un tirón de orejas y bastante fuerte en las últimas elecciones, tanto a nivel provincial como a nivel local, pero que reivindicamos en los trazos gruesos que son los profundos de la política, hacia dónde vamos, cómo se ha gestionado, cómo se gasta el dinero de los rosarinos y de los santafecinos. No tenemos nada que ver, por si alguno lo está diciendo, con estos grupos, ni mucho menos con grupos mafiosos que nuestros funcionarios lo han sufrido en carne propia siendo amenazados muchos de ellos, teniendo que padecer vivir con una custodia, hasta las balas que han perforado las paredes de la casa del entonces gobernador Bonfatti durante su mandato, pero tenemos mucho menos que ver con grupos que quieran, a partir del capital, hacer negocios, hemos, además ha sido este Concejo Municipal donde sabiamente a partir de distintas ordenanzas y distintos convenios siempre se han exigido compensaciones, se han hecho obras en distintas zonas de la ciudad a cargo de los privados, siempre se ha puesto el desarrollo de las



mayorías por sobre las minorías o por sobre el negocio del capital.

Entonces, la verdad, de eso estamos profundamente orgullosos y la gestión actual ése es absolutamente su norte desde la intendenta hacia los principales funcionarios, hacia los concejales que conforman el bloque del Frente Progresista. Después aceptamos todas las posiciones porque para eso es la democracia y los jóvenes que están sentados aquí hoy como concejales se han ganado en las urnas sus derechos, pero estamos, créame, señora presidenta, absolutamente orgullosos, convencidos, seguros que debemos mejorarlo, pero seguro de los pasos que hemos dado a lo largo de estos años en la gestión del Frente Progresista en la ciudad de Rosario y en la provincia de Santa Fe, no tenemos nada que ver con cómo se soslaya, como se dice alegremente, como se dice por arriba, porque por algo se dice y por algo se señala y se pide este compromiso, no tenemos anda que ver, desde este Frente Progresista con sectores concentrados que hacen negocios, que quieren y que no tengo dudas que podrán ser responsables o no, no lo puedo asegurar seriamente hoy, pero aspiro que la policía de la provincia y que la justicia claramente identifique la conexidad entre los autores materiales y los intelectuales de los hechos que sufrieron las personas de Ciudad Futura con lo cual reitero toda la solidaridad.

Pero nuestro compromiso y nuestra acción y el compromiso que hemos ido a asumir ante la justicia desde la gestión municipal, es siempre en favor de la mayoría y siempre en favor de los más humildes, ésta es la línea de esta gestión y no puedo aceptar que así, como que alegremente venimos aquí, decimos en una especie de concepto velado que contiene a todos que pareciera que todos somos parte de no sé qué. No. Rechazo políticamente esos conceptos. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Simplemente aclararle al concejal Comi, que al contrario, lo que yo planteé es que esto era un ataque de estos grupos de bandidos no a Ciudad Futura, incluso fue un ataque fundamentalmente a la voluntad de la intendenta. Así que no entiendo el planteo, justamente lo que yo estoy planteando es todo lo contrario, que hay grupos que cuando las decisiones no les gustan, están dispuestos a todo, y lo dije públicamente, agradecemos la voluntad política manifestada por la intendenta y queremos acompañar esa decisión y que se profundice. Simplemente eso.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta, yo lamento tener que responderle al concejal Carlos Comi, porque la verdad que lo que estamos trabajando aquí es un posicionamiento político y cómo tenemos que hacer cada uno de nosotros y cada una de las fuerzas una barrera de protección ante los derechos ciudadanos. Una barrera contra lo que significa la violencia y la instalación de métodos que nada tienen que ver con la democracia.

Y en ese sentido fue el espíritu de la declaración que presentamos, mire, a tal punto que el concejal Comi citaba lo que ocurrió la semana pasada con el tiroteo en la zona noroeste de la ciudad, en la zona norte, en Washington y Casiano Casas, en uno de los playones, hoy se trabajó el tema en Labor Parlamentaria para ver cómo podíamos avanzar, los clubes de la zona están siendo tentados, por las bandas del lugar, por lo tanto más aún nosotros tenemos que generar un posicionamiento y acciones y actitudes en conjunto, por eso también es muy importante el paso que dimos la semana pasada en relación justamente a lo planteado por Ciudad Futura en el litigio en estas tierras, es muy importante lo que hoy hacemos no solamente con las declaraciones que hicimos el fin de semana pasado con la decisión de cada uno de nosotros en la cabeza de la presidenta del Concejo Municipal sino también con esta declaración y además la decisión hoy, tras haber dado cuenta de la historia de este conflicto en la ciudad de Rosario de que la justicia nos convocara a integrar una mesa y que justamente hoy definimos quiénes vamos a ser los integrantes.

El municipio ha tenido siempre la anuencia, la ayuda, el aporte, como ustedes quieran, en los términos que ustedes quieran emplazarlo pero ha generado, digamos, un aporte durante muchos años de lo que significa, estoy hablando de la gestión del kirchnerismo a nivel nacional, lamento que tengamos que mezclarlo con este tema, pero no puedo no responderle al concejal Carlos Comi de lo que han significado los planes federales. La construcción de viviendas en las etapas de los Federales I y II que recuerdo que estuvo bastante demorada desde el anuncio que hiciera el entonces



presidente de la nación Néstor Kirchner en el salón de una de las iglesias evangélicas más importantes de nuestra ciudad sobre calle Provincias Unidas y donde allí se anunció el inicio del Plan Federal I. El municipio tardó muchísimo tiempo, estuvo mucho tiempo parado porque ni el municipio ni la provincia cedían las tierras necesarias para poder avanzar.

Entonces quiero refrescar que los programas implicaban 120.000 viviendas, que se generó, fueron 3.900 millones de pesos que se trasladaron de la Nación al municipio para justamente estos programas, que se generaron 360.000 puestos de trabajo, que hubo cooperativas en la zona que fueron ejemplo por cómo trabajaron, que el municipio hizo muchísimos aportes. Entonces, esto no es una pelea entre los distintos niveles del estado.

Yo quiero rescatar que en esto los distintos niveles del estado tienen que estar en forma conjunta. Es decir, y volvamos a las definiciones de lo que significa un estado de los gobiernos, los distintos niveles de gobierno tienen que estar aquí, porque el estado somos todos, y la organización de los ciudadanos también depende mucho de las acciones que generen los gobiernos y a donde las dirijan. Entonces, nosotros hoy lo que estamos haciendo es, justamente, exigir a la justicia que incorpore la mirada de este Concejo Municipal de exigirle a la justicia además que investigue este hecho y también que entre todos los sectores políticos pongamos un freno a aquellos sectores que piensan que sus derechos valen más que los de otras personas, porque de eso estamos hablando cuando hablamos del litigio de intereses.

Aquí está claramente que hay un litigio de intereses y nosotros tenemos que estar del lado de aquellos ciudadanos que tienen más vulnerados sus derechos. Por eso, toda otra discusión tiene que pasar a un segundo plano. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar

Sra. Irizar.— Para aclarar, porque parecería que la señora concejala Norma López está hablando de otra ciudad, ojalá la ciudad hubiera recibido 3.900 millones de pesos para viviendas, quiero aclararle que el único programa de vivienda que quedó en la ciudad fue el programa de Travesía, que en los últimos cuatro años la provincia de Santa Fe no recibió los fondos del Programa Federal de Vivienda y que hemos hecho análisis durante todos estos años de que cada 100 pesos que invertía el gobierno nacional lamentablemente en la ciudad de Rosario el valor que llegaba era entre 14 y 16 centavos de esos 100 pesos. Solo aclarar esto para que no queden dudas de dónde están las viviendas que no hicimos con estos 3.900 millones.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López

Sra. López.— Termino con la discusión, la mezquindad de muchos dirigentes del partido socialista la verdad que no coincide con el espíritu de lo que hoy estamos tratando. Yo no digo mentiras, concejala Irizar, cada uno tendrá su mirada pero también avanzamos en ese sentido, en este Concejo Municipal hemos avanzado incluso poniendo el cuerpo y garantizando que se pudieran realizar todos los contratos que se llevaron adelante después de algunas crisis y de algunas malversaciones que hicieron algunos sectores que no es ni de la Municipalidad ni de la Nación, sino de sectores independientes para que se pudieran seguir construyendo viviendas en nuestra ciudad.

Digo, paremos un poco y veamos lo que estamos discutiendo y veamos en qué podemos generar acuerdos y que no todo, porque si no acá todo el mundo se apropia de lo propio y de lo extraño, entonces, yo voy a pedirle a la presidenta del Concejo Municipal que someta a votación que si hay algún concejal más ya se han expedido, hemos firmado en forma conjunta esta declaración y al igual que en forma conjunta hemos avalado y propiciado cada una de las acciones que durante el fin de semana llevó adelante la presidenta del Concejo municipal en representación de cada uno de nosotros, y los colegas y compañeros de Ciudad Futura. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejal Irizar.

Sra. Irizar.— Nunca la traté de mentirosa pero no coincide con los datos que tenemos. Sí es verdad que el programa de Travesía fue uno de los únicos que quedó en pie después de un problema que hubo con la fundación Madres de Plaza de Mayo, pero sí en todo lo que plantea el concejal Comi, me parecía importante aclararlo, también aclarar, porque también sentimos de que se objetaba una política respecto de los especuladores inmobiliarios y en esto creo que la ciudad de Rosario y la provincia de Santa Fe han sido pioneros en una apropiación de esa plusvalía, del que antes hablaba



la concejala Norma López, a través de una norma que fueron los convenios urbanísticos, que es la única ciudad argentina que la ha tomado y que este Concejo ha aprobado en todos los casos y que la ha representado en la ciudad, más de 900 millones de pesos en obras públicas, en espacios públicos, con una lógica, en la cual siempre se ha priorizado en lo público, por los intereses privados.

Asimismo, también el gobierno de la provincia de Santa Fe elevó el año pasado a la legislatura un proyecto sobre la ley de suelo, donde también intenta captar esa plusvalía de los privados, por efectos de cambios inmobiliarios, por obras públicas y que se lo apropia el estado, que es de todos y que es beneficio para todos. En esto, sin ningún ánimo de generar más violencia con las aclaraciones, pero me parece que cuando uno habla de datos, es necesario hablar con datos reales. Solo eso.

Sra. Presidenta (León).— La señora concejala López quiere intervenir, puede hacerlo, señora concejala.

Sra. López.— Discúlpeme, pero fui nombrada y quiero hacer una referencia y, realmente lamento que estemos discutiendo estas cuestiones cuando la idea de la declaración y de la situación que han vivido en el tambo, tendrían que eximirnos de esta situación.

Las 1500 viviendas de la zona cero que se construyeron, tuvieron financiamiento nacional y nosotros aquí hemos aprobado, con la anuencia –además– de la secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, la actual concejala Verónica Irizar, que nos enviaron oportunamente cada uno de los planes con el financiamiento, la zona norte de Ibarlucea, la Ordenanza 8064/06, que la Nación que financia una parte y la provincia, la infraestructura, el Polígono es de 202 viviendas que han sido terminadas por 55.757 millones; el Polígono II, 252 viviendas terminadas con 68.883 millones; el III, con 223, ... si quiere podemos seguir, pero le voy a acercar cada uno de estos datos, porque tiene que haber registros en la Municipalidad. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Una aclaración, en todo caso el programa fue ejecutado por el gobierno provincial, en todo caso personalmente después lo aclaramos, y los fondos fueron cortados por eso los reclamos del gobierno de la provincia de Santa Fe, porque no llegaron más los fondos del programa federal de viviendas.

Sra. Presidenta (León).— La señora concejala López ha hecho un planteo de pasar a votación.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora Presidenta, no quería intervenir, lamento profundamente que se haya desvirtuado el objetivo del proyecto, pero es necesaria la intervención, porque no todos compartimos el modelo de ciudad, no todos tenemos la misma visión respecto de la postura que se ha tenido respecto de los desarrolladores inmobiliarios de la ciudad, de hecho quien habla sigue solicitando una auditoría en Obras Particulares, quien habla no logró cabida en este Concejo, pero sí que la Justicia suspendiera un permiso de edificación en Oroño al 700, y quien habla fue a la Justicia por el caso de Torres Shopping.

Entonces, yo lo que solicito, en virtud de la moción de la concejala López, es que dejemos de lado el debate sobre el modelo de ciudad y cuál es la postura que la Municipalidad tiene respecto de determinados desarrolladores inmobiliarios en la ciudad y seamos fieles al objetivo que el proyecto tuvo en miras al momento de ser firmado por todos los que aquí estamos. Nada más, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, señora concejala.

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

77.— **Indicación**

Sra. Presidenta (León).— Quiero informarles a los señores concejales y concejalas, que hay un auto estacionado en la rampa para personas con discapacidad del Concejo Municipal, que voy a llamar ahora, le he indicado a la secretaria administrativa, a la Dirección de Tránsito para que venga y ponga una multa a ese vehículo, porque una ONG, Sin Barreras, acaba de salir en los medios denunciando que la rampa para personas con discapacidad del Concejo Municipal, está siendo ocupada por un vehículo particular.

Así que le pido a la persona que tiene el vehículo estacionado allí que lo retire y le informo a todo el personal político y de planta y a todos los concejales, que todos los días vamos a llamar a la Dirección de Tránsito hasta que aprendamos nosotros también a respetar las normas de tránsito.

78.— **Visitante Distinguido, Jorge Luis González García**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.358-P-2016, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

79.— **Interés Municipal, Feria Gastronómica Callejera “Street Food”**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.374-P-2016, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

80.— Profesional Distinguido, Juan Manuel Díaz

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.392-P-2016, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

81.— Interés Municipal, X Encuentro Argentino de Transporte Fluvial

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.379-P-2016, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

82.— Solicitud estudio entrega de “botón de pánico”, para adultos mayores en situación de vulnerabilidad

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.195-P-2016, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.



Sr. Giuliano.— Este proyecto, se trata de la factibilidad de botones de pánico para adultos mayores, a raíz de un pedido que se nos fue formulando por distintos ámbitos, hay muchos ancianos, muchos adultos mayores que tienen una enorme vulnerabilidad a la hora de la seguridad, además de las emergencias y como el Municipio, a través de un crédito, pudo adquirir botones de pánico que distribuyó básicamente con todo lo que fue la violencia de género, pedimos también que amplíen ese número de botones y por eso este proyecto tiene que ver con un estudio de factibilidad para que los adultos mayores tengan la posibilidad, estando en vulnerabilidad definida por un juez, de contar con estos botones de pánico ante la soledad, ante los abusos y ante tantos cuentos que se le están haciendo a los adultos mayores en la ciudad de Rosario en los últimos tiempos. Gracias, señor Presidente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

83.— Gestión presencia policial, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.486-P-2016, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

84.— Gestión presencia policial, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.488-P-2016, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

85.— Gestión presencia policial, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.290-P-2016, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

86.— Solicitud de informes s/cámaras de videovigilancia

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.579-P-2016, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

87.— Invitación al responsable del Programa Antenas

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.398-P-2016, asunto



48.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

88.— Solicitud informe s/habilitación local que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.769-R-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 50.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

89.— Solicitud gestión instalación puesto policial fijo, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.580-P-2016, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.



—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

90.— Solicitud gestión medidas de seguridad y patrullaje, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.604-P-2016, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

91.— Solicitud gestión patrullaje, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.609-P-2016, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

92.— Solicitud gestión presencia policial, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.624-P-2016, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

93.— Manifestación de adhesión a ‘Día mundial de concientización sobre el autismo’

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.469-P-2016, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

94.— Solicitud tareas de desratización, desinfección, en autódromo

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.478-P-2016, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en*



general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

95.— Solicitud estudio de factibilidad construcción cancha de fútbol, parque que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.525-P-2016, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

96.— Solicitud trabajos de fumigación, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes n° 227.537-P-2016 y 227.539-P-2016, asunto 34.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Quedan sancionados los decretos por unanimidad.

—Intercálese el texto de las sanciones del C.M.

97.— Solicitud informe s/niveles de óxidos de nitrógeno en atmósfera

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.555-P-2016, asunto 35.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.



Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

98.— Solicitud envío de asistente social, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes n° 227.568-P-2016 y 227.592-P-2016, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Quedan sancionados los decretos por unanimidad.

—*Intercálese el texto de las sanciones del C.M.*

99.— Solicitud envío de trabajadora social, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes n° 227.612-P-2016 y 227.613-P-2016, asunto 37.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Quedan sancionados los decretos por unanimidad.

—*Intercálese el texto de las sanciones del C.M.*

**100.— Solicitud intimación propietario realización tareas varias, lugar que indica**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.617-P-2016, asunto 38.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

101.— Solicitud regularización entrega de subsidios para compra de pañales, Oficina de Inclusión

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.619-P-2016, asunto 39.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

102.— Solicitud envío camión atmosférico, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.622-P-2016, asunto 40.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

103.— Restitución ancho oficial pasaje que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.668-I-2015, asunto 41.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

104.— Suscripción convenio fideicomiso Fisherton Golf

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 226.453-I-2016, asunto 42.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

105.— Interés Social, Regularización Dominial de construcciones de predio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 226.456-I-2016, asunto 43.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

106.— Solicitud informe s/instalación antena lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.400-P-2016, asunto 44.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

107.— Solicitud informe s/certificado urbanístico de obra a ejecutar, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.410-P-2016, asunto 45.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.



—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

108.— Excepción a normativa vigente y habilitación provisoria marquesina, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.440-D-2016, asunto 46.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

109.— Solicitud estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.657-P-2016, asunto 47.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

110.— Se sanciona decreto, prórroga por 60 días hábiles alcances Decreto 43.490 (sobre tablas)

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.768-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 49.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

111.— Recaratulación de expedientes

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, para recaratular el expediente 227.228, es un expediente sobre la creación de una sobre tasa para inmuebles ociosos, se me recomendó en la comisión de Gobierno que como hay otros expedientes similares que tienen Presupuesto y Gobierno, y este está caratulado Gobierno y Presupuesto, que lo recaratule de la misma forma que los demás.

Debería quedar el expediente 227.228 Presupuesto y Gobierno.

Sra. Presidenta (León).— Se votará la iniciativa de la señora concejala Gigliani

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

112.— Autorización ausencia Sr. concejal Chale sesión 14/04/2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.776-P-2016.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

113.— Cierre

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 19 y 27*

*Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos*